



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia

Manuscrito Recepcional

Programa de Profundización en Procesos de Psicología

Clínica

**MODIFICACIÓN DE LA CONDUCTA DISRUPTIVA DEL NIÑO EN
EL AULA.**

Tesis experimental

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:

Juan Carlos Rodales Ortiz

María de la Luz Mercado Pedraza

Director: DOCTOR OMAR MORENO ALMAZÁN

Vocal: MAESTRA. CHRISTIAN SANDOVAL ESPINOZA



Los Reyes Iztacala Tlalnepantla, Estado de México; a 04 de diciembre del 2019



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

RESUMEN

Uno de los mayores problemas que se dan dentro del aula de clases y que ha ido incrementándose en cada periodo escolar es el de la disrupción que algunos estudiantes realizan dentro de ella, ocasionando problemas para la educación en general, esto es porque la disrupción distrae no solo al que la ejecuta, también al profesor y el resto de estudiantes, disminuyendo así la calidad de la educación. Dado el problema, se han realizado investigaciones sobre el tema para disminuir los actos disruptivos de los estudiantes. En esta investigación se indaga, con la participación de estudiantes del cuarto grado del Colegio Pedagógico Tolotzin en el periodo escolar 2019 - 2020, que está ubicado en el municipio de Toluca, en el Estado de México, el método de intervención conductual de la Economía de Fichas para estudiar el comportamiento de tres estudiantes elegidos por ser los que más disrupción ocasionaban en el aula de clases para así verificar si la metodología elegida y aplicada por ocho semanas ayuda a que la disrupción ocasionada por ellos disminuya y por consecuencia mejora el comportamiento posterior a la intervención de dichos participantes.

ABSTRACT

One of the most problems that occur within the classroom and that has been increasing in each school period is the disruption that some students perform within it, causing problems for education in general, this is because the disruption distracts not only who executes it, also the teacher and the rest of the students, thus decreasing the quality of education. Given the problem, research has been conducted on the subject to reduce the disruptive acts of students. . This research investigates, with the participation of fourth grade students of the Tolotzin Pedagogical College in the 2019-2020 school period, which is located in the municipality of Toluca, in the State of Mexico, the behavioral intervention method of the Economics of Tokens to study the behavior of three students chosen for being the most disruptive in the classroom to verify if the methodology chosen and applied for eight weeks helps the disruption caused by them decrease and consequently improves the behavior after the intervention of the participants.

ÍNDICE

CAPÍTULO 1. DISRUPCIÓN EN EL AULA	8
Disrupción	8
¿Qué es la disrupción?	8
Conductas disruptivas	9
Tipos de conductas disruptivas.....	11
Factores detonadores de la disrupción	19
Diagnóstico de la disrupción	27
Disrupción en el estudiante	29
Los docentes y las conductas disruptivas	30
La conducta.....	33
Comentarios de la conducta disruptiva	35
CAPÍTULO 2. MODIFICACIÓN DE LA CONDUCTA	37
Los principios del aprendizaje.....	37
El condicionamiento clásico	39
Modelo de Condicionamiento Clásico.....	40
El condicionamiento operante	40
Modelo de Condicionamiento Operante.....	41
Aprendizaje social.....	43
Modelo de Aprendizaje social	44
Modelos cognitivos.....	46
Principios del Modelo conductual	46

	5
Modificación de la conducta	47
Técnicas de Modificación de la conducta	47
Modificación de la conducta infantil	49
La Economía de Fichas	50
Historia del proceso de Economía de Fichas.....	51
CAPÍTULO 3. PROBLEMATIZACIÓN.....	53
Antecedentes	53
Planteamiento del problema	54
Justificación	57
Diagnóstico	58
Pregunta de investigación	60
Objetivos.....	60
Objetivo General.....	60
Objetivos Particulares	60
Hipótesis.....	61
Hipótesis H1	61
Hipótesis nula	61
CAPÍTULO 4. METODOLOGÍA	62
Tipo y diseño de intervención	62
Participantes y muestra de la investigación.....	63
Participantes	63
Muestra.....	63
Instrumentos y Recursos	64
Instrumentos aplicados	64
Recursos a utilizar	65

	6
Escenarios	65
Técnica empleada para la Intervención	65
Procedimiento aplicado	67
Consideraciones éticas	68
Consentimiento informado	68
Síntesis del Diagnóstico	68
CAPÍTULO 5. CIERRE DE LA INTERVENCIÓN	69
Datos del Participante 1	71
Datos del Participante 2.....	71
Datos del Participante 3.....	71
Resultados	72
Semana de Observación (26 al 30 de agosto de 2019).....	72
Primera Semana (2 al 6 de septiembre)	72
Segunda Semana (9 al 13 de septiembre)	72
Tercera Semana (16 al 20 de septiembre)	73
Cuarta Semana (23 al 27 de septiembre).....	73
Quinta Semana (23 al 27 de septiembre)	73
Sexta Semana (30 de septiembre al 4 de octubre).....	73
Séptima Semana (7 al 11 de octubre)	74
Octava Semana (14 al 18 de octubre)	74
Resultados por participante	75
Resultados del Participante 1	75
Resultados del Participante 2	74
Resultados del Participante 3	75
Discusión de los resultados	78

	7
CAPÍTULO 6. CONCLUSIONES	813
De acuerdo a los objetivos de la investigación.....	813
Conclusiones Generales	824
RECOMENDACIONES	87
BIBLIOGRAFÍA	86
ANEXOS	97
ANEXO 1. Tabla de cuestionario	97
Consentimiento informado.....	101
Anexo 2. Cuestionario alumnado educación primaria.....	102
Anexo 3. Cuestionario profesorado educación primaria.....	104
Registros de Conducta con la Técnica de Economía de Fichas	105

CAPÍTULO 1. DISRUPCIÓN EN EL AULA

DISRUPCIÓN

Para que se dé una buena educación se requiere de un esfuerzo de concentración de estudiante, además de factores externos adecuados y de docentes con los conocimientos y habilidades necesarios para realizar el proceso de enseñanza, pero cuando se tienen problemas en la atención por parte del estudiante, problemas de comportamiento, etc. entonces el proceso de educar se vuelve más complicado, un problema de comportamiento que lleva a un conflicto en el aula es la disrupción del estudiante. Esa disrupción lleva a que se presenten acciones dentro del salón de clase que alteran la disciplina e impiden que se tenga armonía mientras se está en el proceso educativo, es necesario conocer y comprender el concepto, que, según diversos autores, se expone a continuación.

¿Qué es la disrupción?

Para entender qué es la disrupción en el individuo, según De la Fuente, Peralta y Sánchez, (citados en Jurado y Justiniano, 2015) la disrupción lleva a la distorsión de la realización correcta de las tareas que se deben desarrollar dentro del aula de clases, en situaciones que llevan a entorpecer el proceso de enseñanza y del aprendizaje, afectando a los estudiantes y, también a los docentes, quienes deben combatir a la disrupción reduciendo el tiempo de enseñanza.

Bunch-Crump and Lo (2017) explica que, en términos generales es ese comportamiento que los participantes ocasionan dentro del aula de clases, que interrumpen y obstruyen el aprendizaje de sus compañeros, se incluye el hablar, el incumplir, una interacción verbal o física con intención de molestar a los demás, sean compañeros o maestros, que dejan también sus lugares y hacen uso inapropiado de los recursos didácticos mientras se está en un aula de clases, y durante el desarrollo de las mismas.

Se entiende, según lo que dicen los autores que la disrupción es el equivalente a una falla en la atención de los estudiantes que los lleva a no poder realizar correctamente los procesos de aprendizaje, como una falta de atención que lleva a los docentes a mantener la atención sobre esos estudiantes para poder entender los temas, eso reduce el tiempo de enseñanza efectiva del docente.

Entonces, la disrupción, según Uruñuela (citado en Jiménez, 2017) es cualquier conducta de los estudiantes durante sus horas de clase que se realizan por algún fin, como llamar la atención, buscar un lugar dentro del grupo y esa conducta es ajena a los fines educativos, ocasionando bajos niveles académicos y afectando también el trabajo docente, ya que no puede desarrollar su trabajo profesional de la forma más satisfactoria posible. Es así que, la disrupción es un fenómeno que se está haciendo más frecuente en las aulas de clase, afectando el proceso de enseñanza y aprendizaje, que se ve interrumpido por una serie de conductas de los estudiantes que afectan el desarrollo normal del proceso educativo como señaló el Instituto Superior de Formación del Profesorado (2006).

Todos los conceptos mostrados hablan de un fenómeno en que algunos de los estudiantes participan cuando están en el proceso de enseñanza-aprendizaje, generalmente dentro del aula de clase, donde ellos generan conductas que tienden a entorpecer la clase, impidiendo que se desarrolle con normalidad y, ocasionando un bajo aprovechamiento educativo, no solo de los que generan las conductas disruptivas, sino de todos los participantes, incluido el docente, quien, en un intento de normalizar las cosas utiliza sus recursos de comunicación y mediación para que los estudiantes disruptivos se mantengan dentro de los parámetros de normalidad en el aula, pierde tiempo y concentración en su proceso de enseñanza.

Conductas disruptivas

Como se dijo previamente, la disrupción no aparece en el Diccionario de la RAE (2011) pero sí aparece la palabra disruptivo (va), que significa “*que produce ruptura brusca*” (p. 643). Se entiende que existe un elemento o factor que tiene la capacidad de romper un proceso que se lleva a cabo de forma abrupta, si esto se lleva a las conductas, entonces se pueden tener una serie de ellas que impiden que los

procesos se desarrollen como estaban planeados. Aunque es necesario comprenderlo mejor, de ahí que se relaciona la disrupción con las conductas disruptivas, su concepto, según Jurado se define como sigue:

Aquellas conductas que dificultan los aprendizajes y distorsionan la relación individual, y la dinámica del grupo, afectando tanto al individuo que la provoca como a los que reciben las consecuencias. Dichas Conductas se entienden como resultado de un proceso que tiene consecuencias en el alumno y en el contexto de aprendizaje. Así pues, la conducta disruptiva puede identificarse como la manifestación de un conflicto y/o con la manifestación de una conducta contraria a las normas explícitas o implícitas (Jurado, citado en Jurado y Justiniano, 2015, p. 27).

Entonces, Justiniano explica de conductas que complican el proceso de aprendizaje, no solo del individuo que realiza la conducta, sino de todos los que están compartiendo el espacio de estudio, violando las reglas de convivencia escolar, de buen comportamiento, de atención en el aula, etc.

Un concepto más es el que ofreció García (citado en Morales y Rangel, 2017) quien dijo que el comportamiento disruptivo se debe considerar como aquello “...*que influye negativamente en el proceso docente y/o supone un grave trastorno para el normal desarrollo de la vida escolar. Es aquel comportamiento que genera conflictos en el aula*” (p. 3). De ahí que dichos conflictos afectan el proceso del maestro y afectan el aprendizaje del estudiante, esos son los considerados comportamientos disruptivos.

La conducta disruptiva, para Buitrago y Herrera (citados en Jiménez, 2017) es ese comportamiento por parte del estudiante que es deliberado y utilizado para interrumpir a los docentes y el desarrollo de las actividades propias para el aprendizaje en clase, que generan molestia en los profesores reduciendo su calidad en la enseñanza. Con todos los conceptos definidos, se comprende que la disrupción lleva a una alteración del comportamiento que se da con conductas de los estudiantes dentro de las aulas de clase, que afectan el correcto desarrollo del

proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que el profesor, como consecuencia no puede dar clases, ya que se dedica a llamar la atención del estudiante, quien distrae al resto lo que ocasiona un retraso en el aprendizaje y también el “*deterioro progresivo del clima en el aula*” (Uruñuela, citado en Uribe, 2015, p. 84).

Tipos de conductas disruptivas

Se encontró una clasificación desarrollada por Vaello (citado en García, 2016) que las clasificó de menor a mayor grado de afectación, desde las leves, graves y muy graves.

Disrupciones Leves

Estas disrupciones son conductas poco molestas que afectan muy poco a la clase, ya que son leves y puntuales en general, aquí se mencionan a los estudiantes que cuchichean en algunos momentos de la clase; también a aquellos alumnos que se distraen mirando hacia la ventana o al propio maestro, pero sin mantener la concentración en las palabras de él, en sus explicaciones, son esas conductas que, aunque se quieren evitar, llegan a darse en algún momento durante el transcurso de la impartición de la materia.

De este tipo de manifestaciones lo común es intentar ignorarlas, así también se evita que se distraiga el resto de estudiantes, con este tipo de procedimientos no se le ofrece un protagonismo al autor de la disrupción, pretendiendo así que la conducta no tenga los fines que el estudiante busca por lo que es posible que se termine extinguiendo la misma, son los casos en los que el profesor “*hace oídos sordos*”, ya que, si se enfrenta al estudiante con la conducta disruptiva, puede maximizarse su potencial de distracción para todos en el aula (Vaello, citado en García, 2016). Vaello (citado en García, 2016) explica que se debe sostener la actitud del profesor mientras la afectación sea leve, mientras no distraiga a la clase, mientras se lleve la misma de forma adecuada, cuando se afecta realmente, dejando de ser disrupción leve, entonces se debe intervenir.

La intervención consiste en advertencias mediante gestos discretos hacia el estudiante que está ocasionando la conducta; si no recupera el estudiante la atención a la clase, entonces el maestro debe prestar una atención visual para que sepa el estudiante que se está atento a la conducta inapropiada en clases; si lo anterior no funciona, explica Vaello (citado en García, 2016), entonces el profesor se debe acercar al estudiante y sigue con su explicación de la materia, sin dirigirse al estudiante, pero que sepa que se le tiene monitoreado. Comúnmente con esto la conducta, si no se elimina, al menos se reduce a una afectación mínima en la clase, pudiendo desarrollarse de una forma más ordenada que dejando que la disrupción se siga dando sin controlarla.

Por otro lado, el profesor debe analizar la fuente de la disrupción, ya que puede ser que el alumno esté cansado o aburrido, si es el caso, entonces él debe tomar otras medidas didácticas para solucionar el problema, Vaello (citado en García, 2016) explica que posiblemente se elimina la conducta que tiene alguna de estas fuentes, una de ellas es romper con el objetivo de la clase y ayudar a los estudiantes a relajarse, con preguntas que ayuden a los mismos a despejarse por unos minutos y, luego retomar el curso de la materia.

Disrupciones Graves

En el caso de las disrupciones graves, sus intervenciones afectan la clase cuando distraen al profesor y a los estudiantes, en este tipo de disrupciones se tiene al hablador que es un estudiante que se mantiene hablando, aunque sea en voz baja y todo el tiempo se le escucha cuchichear, no atiende a la clase, menos si tiene audiencia o cuando se percata que el docente lo está cuidando, pero cuando sabe que el docente no lo cuida, prosigue con su charla con alguno de los estudiantes cercanos a él o ella (Vaello, citado en García, 2016).

Vaello (citado en García, 2016) sugiere, para terminar con el comportamiento, que le maestro debe observar al estudiante cuando él esté descuidado y, justo cuando va a comenzar a cuchichear, preguntarle “*¿Has entendido lo que acabo de explicar?*” (p. 13), al hacer esto rompe con el sitio de confort en que el alumno está; también es bueno que lleve la clase cerca del estudiante para que no tenga otra

salida más que poner la atención en el profesor, pero si no puede estar cerca del estudiante, el docente debe advertirle con gestos a que tome atención; otra sugerencia es mantenerlo en las primeras filas para que se mantenga sin compañeros al lado, eso ayudaría a que guarde silencio, una vez que se logre esto, se podrá sentar en otro lugar, con estudiantes que no sean sus amigos frecuentes y no pueda platicar con comodidad. Aquí Vaello (2007) sugiere el uso de reforzamientos positivos, si el estudiante ya estuvo cierto tiempo sin hablar, hacerle un comentario como “sigue así, esto cada vez va mejor” (p. 184), o como lo interpretó García (2016) que sugiere algo así: “*sigue así lo estás haciendo muy bien*” (p. 14). En ambas oraciones se le busca transmitir al estudiante una sensación de competencia, que se sienta bien para que no tenga la necesidad de regresar a la conducta disruptiva.

Se debe tener cuidado, la idea es que el estudiante no retome las conductas disruptivas, lo que no es, es que se quede en silencio, debe escuchar, entender las explicaciones del docente y, si es necesario que pregunte por ideas confusas, que lo haga, siempre con el fin de tener un mejor aprendizaje.

Existe otro tipo de interrupción grave, se llama “el interruptor”, se trata de una interrupción constante del estudiante con actos o comentarios fuera de lugar, que distraen al docente y a la clase, su objetivo, por lo general es que el maestro le llame la atención y lo regañe, esto, como señaló Vaello (2007) es porque sabe el estudiante que “*la atención enfadada del profesor es para él (el estudiante) más gratificante que el pasar desapercibido, pues le proporciona satisfacción y prestigio ante algunos de sus compañeros de referencia*” (p. 144), es por eso que esta interrupción del estudiante es para llamar la atención de todos, realizando actos inoportunos, con preguntas a destiempo, se mueve de su lugar cuando no corresponde, es hostil ante las actividades y tareas señaladas, también es hostil hacia el docente, no quiere seguir normas ni órdenes, etc. Es un tipo de interrupción de las más frecuentes y también de las más molestas para los docentes que tienen que llevar la educación y con estas interrupciones, su capacidad se ve limitada.

Entre las sugerencias que hace Vaello (2007) se tiene el de no dar importancia al acto disruptivo si es una conducta poco frecuente; advertir al estudiante en voz baja que no se permite la reiteración de la conducta; advertir en privado, para que sepa que el resto de la clase quiere trabajar, aunque él no; cuidarlo mientras se da la clase, con miradas al interruptor, que sepa que se está pendiente de sus actos; explicarle la actividad directamente a él en algún momento de la clase; saber cuándo quiere hacer la conducta y procurar, antes de ella, preguntarle sobre los contenidos que se están tratando en la materia en ese momento; también que repita lo que el profesor dijo procurando que el estudiante entendió sin ambigüedades; incluso, recomienda en casos que no se pueden controlar, que se asigne un tutor de conducta que sea pactado entre el docente y el estudiante que ocasiona la disrupción, quien le llamará la atención cada que la conducta aflore. La intención que se quiere para el interruptor es que comprenda que su conducta no es la correcta y aprenda a comportarse en clase.

Existe también el estudiante gracioso, que tiene su propia conducta disruptiva que consiste en contar chistes a media clase, en caso que se le recrimine, suele responder de forma burlona para que su público se ría, se puede volver popular, es inmaduro y muestra señales de hiperactividad, es un estudiante que rara vez está pendiente de la clase y se dedica a esperar el momento ideal para hacer un comentario gracioso, generalmente se presenta cuando el docente está impartiendo su asignatura y el grupo está en silencio, por lo tanto el comentario gracioso es escuchado por todos (Vaello, citado en García, 2016).

En casos así el docente debe ver la forma de reforzar eventualmente los comentarios graciosos adecuados en los momentos oportunos, siempre y cuando sean breves y adecuados, si no son así, entonces él debe tener la suficiente autoridad para mantener el control de la clase, si no lo logra, debe mirar a los estudiantes en silencio, sin reír, de tal forma que si la broma se presenta, debe ser ignorada y proseguir con la clase (García, 2016).

Disrupciones Muy Graves

Este tipo de disrupciones tienden a repercutir negativamente en la clase, son disrupciones que pueden dañar física o emocionalmente al profesor, la intención de esas disrupciones es la de buscar una explosión del docente, quien es probable que reacciones sin control y de forma desmesurada ante el acto disruptivo, por lo tanto, este tipo de acciones deben ser subsanadas o detenidas a tiempo, de no lograrse, muchos estudiantes le perderán el respeto y no seguirán las indicaciones dentro del aula, si esto se presenta, entonces las disrupciones irán creciendo cada día (García, 2016).

Sobre las disrupciones muy graves, se enumeran al irrespetuoso, al matón y al desafiante, como los principales que ocasionan más problemas al profesor y dentro del aula de clases, son mencionados por García (2016), tomados del documento de Vaello (2007), quien tiene más variedad de conductas disruptivas, aunque algunas repetidas en su fondo, como el irrespetuoso y el grosero, que son equivalentes en México, aquí se mencionaron las tres que seleccionó García.

El irrespetuoso es un estudiante que no tiene educación y en consecuencia es insolente y desconsiderado, regularmente utiliza lenguaje ofensivo para todos y no considera los sentimientos o los malestares que ocasione, es una persona además, rencorosa, despectiva, agresiva, que siempre alberga malos pensamientos contra todos, además, agrega Vaello (2007), es una persona que le gusta llevar la contraria a los demás y busca decir la última palabra, intentando demostrar que siempre está por encima de las cosas y de los demás, además procura aparentar que no le teme a nada ni le preocupa nada.

Para tratar al estudiante irrespetuoso el maestro no debe caer en sus provocaciones, debe mantenerse siempre en calma, debe atenderlo sistemáticamente, con tácticas adecuadas para evitar enfrentamientos personales, le puede preguntar al estudiante si hace lo mismo con el resto de los docentes, posiblemente pueda usar el entrenamiento de reciprocidad, haciéndole saber al alumno que si él, el maestro lo trata con respeto, por qué él, el estudiante trata de forma inadecuada, intenta hacer que el estudiante sienta empatía ante los agredidos, se entiende esto con la pregunta “¿Te gustaría que a ti...? ¿Cómo te

sentirías tú si...?" (Vaello, 2007, p. 147). Como se aprecia, se hace lo posible por dialogar con el estudiante, en público y en privado para lograr que el estudiante no repita la conducta disruptiva.

La conducta del matón es de las consideradas más graves ya que la agresión no solo es verbal, puede derivar ocasionalmente en violencia física contra las demás personas o contra los recursos didácticos dentro del aula, Vaello (citado en García, 2016) asegura que un estudiante matón puede ser bastante intimidatorio, ya que hace uso de recursos coercitivos como el insulto, la amenaza, la provocación y la humillación, algo que ayuda al matón es que, regularmente suele ser de mayores proporciones físicas que los demás, ahí apoya su fuerza coercitiva.

El matón busca, regularmente a los más débiles, a los pasivos, a los asustadizos, a los que nadie ve, con ellos se aprovecha con mayor grado, haciendo uso de la violencia, buscando el reconocimiento del resto de sus compañeros, en la escuela, induciendo de miedo a sus pares, pero aún para este tipo de conducta disruptiva, Vaello (2007) hay sugerencias de intervención para reducir la disrupción generada. Estrategias para reducir la disrupción del matón:

- *Estar atento a los indicios intimidatorios y cortarlos.*
- *Corregir cualquier forma violenta de expresión.*
- *Hablar con los padres, implicarlos en la solución.*
- *Aislamiento.*
- *Pedir descripciones, mejor que explicaciones: todo empezó...*
- *Adiestramiento en el control de la ira y la impulsividad.*
- *Sustitución de reacciones agresivas por asertivas.*
- *Hablar con el agresor para que aprenda a sustituir las relaciones de dominio-sumisión por otras asertivas, de respeto.*
- *Aumentar la vigilancia en lugares poco frecuentados por adultos.*
- *Cruzar fuentes de información: alumnos, profesores, familias.*
- *Identificar posibles afectados.*
- *Proteger a las víctimas durante todo el proceso: profesor vigilante, compañeros solidarios.*

- *Entrenarle en estrategias de autocontrol.*
- *Aplicar consecuencias punitivas severas si no se ven muestras de cambio de actitud (Vaello, 2007, p. 150).*

Como es de entender, la atención del estudiante matón busca revertir sus actos violentos con muchas estrategias, la principal es el diálogo y el entendimiento para sustituir las conductas agresivas por conductas asertivas, para ello se requiere un trabajo conjunto con los padres del estudiante con la conducta disruptiva, con los propios estudiantes o pares del alumno, el profesor, la institución, etc. Si se desea que el estudiante logre mantenerse bajo control, se necesita, además su compromiso de romper con las conductas disruptivas y querer aprender en la escuela, si alguno de estos dos elementos no lo desea el estudiante, entonces será complicado ayudarlo efectivamente, esto es lo que se entiende con lo explicado previamente.

Un comportamiento más en las conductas definidas como muy graves para García (2016) es el que representa un estudiante desafiante, que pone continuamente el duda la autoridad del profesor y se opone a todo lo que éste exige, es un individuo que interrumpe la armonía de la clase con comportamientos inadecuados como gritar y acompañar su lenguaje con obscenidades, uno de sus fines es hacer enojar al profesor ya que así reafirma su posición de poder ante sus compañeros, para reforzar más esto incumple las normas regularmente con toda intención, además critica a aquellos que no son como él, se burla de ellos; el desafiante es un estudiante al que no le importa el *qué dirán*, tampoco los valores del resto, le gusta de la audiencia, de ahí que empeora su conducta cuando la tiene y, eso le ayuda en ocasiones a convertirse en líder de aquellos que buscan una figura de poder (Vaello, 2007).

Es importante, como estrategia para atender este tipo de disrupción el mantener el control, calmado y, en las respuestas, hacerlo de forma lenta y calmada, en caso de tener explicaciones, es preferible darlas al final de la clase, si el desafiante las pide al momento, entonces explicarle que se le darán en el despacho del director o en presencia de los padres del estudiante, Vaello (2007) agrega que es importante

responder tranquilamente, pero si el estudiante se niega a preguntar en privado, entonces retomar la clase y no darle importancia al estudiante, si se llega a platicar en privado preguntarle al estudiante las razones de provocarle, si el docente le ha hecho algo, hacerle comprender al estudiante que se sabe que no tiene mala intención, pero que no recaiga en esas conductas que afectan a la clase, quienes son los importantes para poder aprender.

También Vaello (2007) explicó que es importante que el profesor pida reciprocidad en el trato y, si el docente trata con respeto, pedir al estudiante lo mismo, por otro lado, el docente debe buscar a los estudiantes que se apoyan del desafiante para ayudarlos a que se interesen en la clase, un paso más es contactar a los padres para configurar un acuerdo entre el docente, los padres y el propio estudiante y, si se hace necesario tener un mediador como otro profesor o un directivo del centro escolar para lograr una comunicación sin desafíos.

Es importante también hacerle saber al desafiante que las normas son pautas que dan seguridad y libertad a todos, estudiantes y docentes, para tener un ambiente cordial en el centro escolar, y dice Vaello (2007) que si el desafiante no quiere alguna norma, que se estudie su beneficio con él, escuchar sus propuestas para nuevas normas, pero que comprenda que son para el bien y, finalmente, el docente y los directivos deben concentrarse en las conductas disruptivas del estudiante, no en el alumno, para que él sepa que lo que no es aceptable es la conducta y pueda trabajar en ella.

Las interrupciones mencionadas son las más habituales y también aquellas que más problemas en la clase generan, es importante conocerlas y saber que hay más, pero son de alguna forma, variantes de las tratadas aquí, luego hay que comprender que el docente debe mantener un ambiente adecuado al interior del aula y él o ella debe tener un correcto control en el manejo de sus emociones, además de conocimientos sólidos para llevar la clase y mantener la atención de los estudiantes sin elementos que los abrumen, debe ser capaz de mantener bajo control las conductas disruptivas, apoyándose siempre de estrategias adecuadas para responder correctamente a cada una de ellas, pero también debe saber esos elementos detonantes de la interrupción.

Factores detonadores de la disrupción

Se pueden tener muchos factores que llevan a que se tenga el potencial disruptivo en los estudiantes, por ejemplo, Berreiro (citado en Morales y Rangel, 2017) expresó varias hipótesis sobre los detonadores de la disrupción, que son las siguientes:

- *Los comportamientos disruptivos expresan alguna forma de malestar por parte por parte de sus protagonistas.*
- *Si los comportamientos son persistentes o muy violentos, ese malestar obedece a una multicausalidad.*
- *Dentro de la multicausalidad, se encuentra el origen en causas exógenas y endógenas a la escuela: Berreiro afirma que dentro de las causas exógenas es posible mencionar el malestar familiar por el desempleo o situación económica precaria, violencia familiar, abandono y desprotección (material o afectivo), violencia en el ámbito social en el que se mueve, presencia de alcoholismo u otras adicciones en su entorno, entre otros, refiriendo de manera general a la insatisfacción de las necesidades básicas. Los factores endógenos pueden generar factores potenciales de fracaso y conflicto, provocando una situación de subjetividad vulnerada y vulnerable, que torna al sujeto en un posible candidato a generar conflictos y a fracasar (Berreiro, citado en Morales y Rangel, 2017, p. 3).*

Las hipótesis son viables en la lógica, dado que, si se tiene un estudiante con conductas disruptivas, evidencia algún tipo de problema físico, emocional, social, etc. que desemboca en la conducta que afecta al desarrollo de la clase; si esta conducta es persistente o violento, ya se tienen más causas, ya sea al interior del estudiante como por el medio físico y social en que se desenvuelve con problemas que van detectando la estabilidad del estudiante, quien, a la postre, las expresa en formas de disrupciones dentro del salón de clases.

Sobre las causas y, considerando el trabajo de Cuberes (2013) que habla de las conductas desafiantes de los alumnos en el salón de clases y, considerando a las conductas desafiantes como una forma de interrupción, él desarrolló cuatro causas multicausales que son las causas referidas al propio estudiante, aquellas referidas al ambiente familiar, otras más referidas al ambiente escolar las últimas son derivadas de lo que sucede en el ambiente social del estudiante. Se presentan a continuación para comprender más a detalle qué sucede con cada una de esas causas:

Causas referidas al propio estudiante

Aquí se presentan como factores aquellos biológicos o psicológicos que el estudiante trae consigo como la ansiedad, el miedo, la impulsividad o la dificultad para regular las propias emociones del estudiante, quien regularmente señala a terceros de las consecuencias de sus propios actos, también se consideran aquí a los estudiantes que obedecen solo por temor o castigo (Janin, citada en Cuberes, 2013, p. 8).

Otras causas del propio individuo las mencionan Frola y Velásquez (citados en Cuberes, 2013), quienes piden considerar las formas de captar información de los estudiantes de nuevas generaciones, quienes se distraen fácilmente y tienen dificultad para retener la información que el maestro les aporta, estos estudiantes tienen una modificación en su umbral de percepción, explican que en el pasado, antes de la llegada de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) ellos sólo usaban uno de los sentidos, tal vez dos, eso ayudaba a mantener su atención con mayor facilidad, pero los medios audiovisuales relegaron a la imaginación, reduciendo la atención de los mismos, imponiendo a los docentes mayor uso de recursos para llamar y mantener la atención de los estudiantes, que es difícil de mantener si no les presenta estímulos diversos y de distinta naturaleza, la razón es que los estudiantes han cambiado la forma de captar la información, de percibir el mundo que les rodea. Esa situación ha ocasionado que la forma de llevar el proceso de enseñanza requiera de nuevos métodos para que el aprendizaje pueda darse con soltura.

Los estudiantes en estas generaciones ya son muy emotivos, se irritan con facilidad, tienen mecanismos pobres para el control que los llevan a actuar antes de pensar, siendo además más activos, más desatentos, más impulsivos y tienen a la vez mayor probabilidad de tener conductas disruptivas (Barkley y Benton, citados en Cuberes, 2013); por otro lado, Navarro (citado en Cuberes, 2013) agrega como causas atribuibles al estudiante a la baja autoestima, a no ser emocionalmente estables, que no tengan habilidades emocionales y toman como patrones a imitar a personas que también tienen problemas de conducta que no son apropiados para el comportamiento social.

Causas referidas al ambiente familiar

Es normal considerar que el hogar es el primer lugar donde se presentan los procesos de educación para los niños, ya que son los lugares donde se construye el afecto y el comportamiento del menor, incluso, donde se lleva también una labor formativa de los niños en su educación escolar, de ahí que los padres y la escuela deben trabajar para lograr un mayor logro educativo, pero si no se tiene el apoyo de los padres, de la familia, entonces se genera un problema educativo. Por ejemplo, los padres actualmente van perdiendo confianza en la escuela y sus docentes, ya no tienen la capacidad para ayudarlos y cuestionan la función del maestro dando la razón a sus hijos de sus pobres aprendizajes, no suponen que ellos no han puesto las bases educativas desde el hogar, luego el docente va teniendo merma en su autoridad y los estudiantes lo saben, teniendo como resultado baja disciplina al interior del salón de clases, esto es porque los estudiantes se sienten con poder y protegidos por sus padres, eso los lleva a retar al profesor y faltarle al respeto (Cuberes, 2013).

Algunos de los padres de los estudiantes quieren tener una apariencia joven, a pesar de ser padres, eso los lleva a querer convertirse en amigos de sus hijos, ese acto les resta autoridad paternal y el niño pierde a la referencia paterna y/o materna, algunos de esos padres dejan de ser responsables y el niño ya no tiene límites en su conducta que se expresa en las aulas como interrupciones que afectan la estabilidad dentro de ellas.

Se agrega esa dificultad actual para educar a estas nuevas generaciones lleva a la escuela a una personalización de la educación, cuyos estudiantes provienen de familias heterogéneas, para lograr eso, se deben crear estructuras sólidas y referentes para los niños, es necesario que los padres suman sus responsabilidades, también la escuela debe asumirlos, es importante el trabajo en equipo para evitar el fracaso escolar, esto se entiende con lo que Cuberos (2013) mencionó, de lograrse, entonces se puede tener una correcta educación para los alumnos.

Pero se debe tener en cuenta que estos problemas de compromiso y responsabilidad afectan al niño o adolescente, es por eso que la familia debe esforzarse en tener en cuenta los valores, como los mencionados y otros para que el niño aprenda a vivir y convivir en sociedad, cuya aula de clases es una micro representación de la misma, pero todo comienza en el núcleo familiar.

Dentro del hogar deben enseñarse los límites y el respeto por parte de los niños a los mismos, eso comenta Cuberes (2013), cuando esto no se muestran los límites a los hijos, entonces se tienen niños consentidos, que no respetan las normas mínimas y se convierten en tiranos que deben ser complacidos en todo tiempo, ese niño se vuelve impulsivo, desafiante, desobediente y manipulador, esas conductas las lleva al salón de clases.

También en el hogar se debe evitar que el niño se sobrevalore, ya que eso lleva a una autoestima exagerada que los hace vulnerables y, cuando cree merecer algo lo pide de forma desmedida, eso los lleva a creerse con autoridad superior que la de sus padres o sus maestros, eso también lo lleva a ser rechazado por sus compañeros de clase y deriva en problemas con el profesor y también con sus pares, como explica Cuberes (2013).

Un problema más es el que se da cuando los padres tienen que trabajar, eso impide mostrar los límites a los hijos en muchas de las ocasiones, además no se puede educar eficientemente en lo emocional, tampoco se acompaña al hijo en el cumplimiento de las tareas, entre otras omisiones que lleva a que el niño tenga, como resultado problemas de socialización (Janin, citado en Cuberes, 2013). Todo

esto es un resultado que se da por un déficit en la cantidad y la calidad del tiempo que los padres dedican a sus hijos.

Hay que sumar a las causas familiares la negligencia de los padres, si ellos no son modelos de conducta para sus hijos, no se puede esperar que los niños sepan comportarse en el centro educativo, Cuberes (2013) afirma que los padres deben ser esos referentes que los acompañan durante todo su crecimiento y maduración, para señalarles lo que es correcto e incorrecto para que se conviertan en ciudadanos empoderados pero, si los padres no realizan ese compromiso, entonces es donde se vuelven negligentes y el costo de ello alcanza a las aulas de clase.

Los problemas dentro del hogar también llevan a crear condiciones para que se dé la interrupción dentro del aula, ya que, si se tienen problemas de los padres o familiares dentro del núcleo familiar, los hijos lo resienten, además que se generan climas educativos dañinos en el hogar, así, los niños llegan a las aulas con un estado de ánimo trastornado, según explica Cuberes (2013), estos estudiantes llegan irritables y predispuestos a ocasionar problemas en el salón.

En el hogar también hay otro tipo de problemas, como el maltrato físico o psicológico del menor, si esta existe el niño en el aula podrá tener expresiones emocionales diversas, como la actitud desafiante, como expresiones que provienen de sentimientos negativos, entre los que están la frustración de no sentirse amados, la rabia y la ira que tienen reprimida y un deseo de dañar a todos los que comparten su día a día, sobre todo a aquellos que quieren corregirlos, como los docentes (Cuberes, 2013).

La desintegración familiar también afecta el comportamiento del niño en la escuela, él tiene sufrimiento, ansiedad y frustración, que se vuelve más grave si los padres no pueden llegar a buenos términos, dejando a hijos hostiles, violentos, desafiantes, impertinentes que llevan todas estas expresiones al aula de clases, para manifestarlos contra estudiantes o contra los docentes (Cuberes, 2013).

Los últimos problemas en el hogar son las disciplinas autoritarias y las ambigüedades en las disciplinas en el hogar, en el primero se establece un dominio tal que deja sin derechos a los hijos, sin libertad, cuando ese niño llega al centro escolar es un niño inmaduro que, al no tener los límites del hogar, pueden sentirse

libres en el aula de clase, llegando a conductas inadecuadas; en el caso de las normas disciplinarias ambiguas, que son incoherentes, a veces sin sentido, llevan a que el niño no sepa el fin de la norma y se va construyendo con mensajes contradictorios, es de esperarse que no sepa comportarse dentro del aula de clases o que acepte las normas bien establecidas que cada centro escolar tenga, según se entiende con lo explicado por Cuberes (2013).

Causas referidas al ambiente escolar

El ambiente escolar en ocasiones tiene sus propias causas que llevan a las conductas disruptivas, Cardoze (citado en Cuberes, 2013) habla de ejemplos como educación obsoleta, currículos desfasados, sistemas disciplinarios no eficientes, escasa o nula coordinación entre los docentes y también entre docentes y directivos del centro educativo que los llevan a no ejercer los programas como se planearon, también si las familias no participan en la educación de los niños y la coordinación con maestros y directores de las escuelas, etc. todas esas causas alcanzan a los estudiantes, respondiendo en cada situación de formas que no son las esperadas para que la educación se desarrolle de la mejor forma posible.

Un problema más que ve Cuberes (2013) es que se está en una sociedad de la información donde las instituciones educativas deben adaptarse, cada día, a las necesidades de la sociedad y del mercado, que sepan adaptar las tecnologías y los avances en la educación que van siendo acelerados, pero se tienen problemas, por ejemplo, las continuas reformas educativas que se vuelven anticuadas y no responden a las necesidades de la sociedad, los estudiantes, al no saber qué sucede, tienen problemas de disrupción que surgen desde la ambigüedad que las propias escuelas tienen al no saberse adaptar a los tiempos. El resultado es el egreso de estudiantes que no saben incluirse correctamente en la propia sociedad y en el campo laboral.

Un problema que también tienen los centros educativos es que los docentes tienen herramientas que no cumplen sus cometidos con los estudiantes; otro es el que se da en el sistema público de educación, que lleva a la existencia de aulas de clases atestadas de estudiantes, recursos mínimos de funcionamiento, cambios en la

sociedad y en la familia que orillan a los profesores a realizar más funciones de las que deberían, quienes, además explica Vaello (citado en Cuberes, 2013), van perdiendo la autoridad y no son reconocidos en su importancia por la propia sociedad. El resultado de lo dicho lleva a que se genere un caldo de cultivo donde la disrupción tiene mucho espacio para existir, donde la escuela y también la sociedad tienen responsabilidad que impacta al aprendizaje final.

Pérez (citado en Cuberes, 2013) y Janin (citada en Cuberes, 2013) agregan que los nuevos profesores deben adquirir habilidades y conocimientos tales para que los puedan adaptar a la nueva realidad, incluidas las metodologías de enseñanza para que el conocimiento y los nuevos aprendizajes lleguen correctamente a los estudiantes. Si no se hace esto, los profesores egresados con los conocimientos desfasados tendrán que lidiar con más problemas en su quehacer docente, entre ellos los problemas de conducta disruptiva, ya que no tendrán estrategias adecuadas para lidiar con ellos. Estas habilidades nuevas deben encuadrarse con la sociedad del conocimiento en la que el docente ya no es el depositario o controlador del conocimiento, sino un medio por el cual los estudiantes puedan alcanzarlo.

Para que se dé lo dicho al final del párrafo anterior los profesores deben comprender el nuevo funcionamiento del mundo en cuanto a las TIC y su alcance; luego deben aprender a implementar nuevas metodologías para promover aprendizajes reales y que sean significativos para los estudiantes, con las metodologías didácticas y también de evaluación según Janin (citada en Cuberes, 2013) para que se transmitan los contenidos que permitan adquisición de nuevas actitudes, conceptos y hasta nuevos procedimientos; además deben establecerse factores que ayuden o estimulen la formación emocional de los estudiantes, para que aprendan a sentirse seguros, valorados y queridos, teniendo con ello, un incremento en el potencial de éxito en su educación y hasta su vida.

Causas referidas al ambiente social

El ambiente social también lleva a expresiones sociales, culturales, educativas, de valores hacia los estudiantes, en el pasado, antes de que las TIC fueran el referente

de información eran los adultos los que transmitían a los menores su conocimiento, de acuerdo a la madurez del niño, entregándole la información para que ellos se apropiaran de ella gradualmente pero con la llegada de las nuevas tecnologías se ha roto ese patrón de transmisión, ya el conocimiento no se recibe de los adultos, de la familia, de los docentes, sino de dispositivos electrónicos que pueden indagar en el mundo virtual y entregar el conocimiento en la palma de la mano del niño o adolescente, quien solo debe hacer la pregunta correcta y recibirá decenas de respuestas que le permitirán elegir la que más encuadre en sus necesidades de información. Los padres, los adultos y los maestros deben aprender a manejar este nuevo escenario.

Y se llega a lo que Cardozone (citado en Cuberes, 2013) se habla como pérdida de importancia de un valor básico llamado esfuerzo ya que, ante tanta información al alcance de los niños y adolescentes se lleva la percepción de que se está ante una vida fácil, que premia la inmediatez, donde el esfuerzo, si es percibido por las personas indicadas lleva a un testimonio que deriva en un posible premio para el que lo alcanzó, de ahí que una gran población de los hijos de las familias se vuelven consentidos, mimados y tiranos, sintiéndose con la fuerza necesaria para exigir más y desafiar a todos los que no satisfacen su lista de necesidades, una que ellos mismos han creado, a veces también son creadas con la ayuda de las personas (amigos) con que se relacionan; aunado a lo anterior, esos hijos ven la ventaja de ser menores, por lo que prolongan su adolescencia porque es una zona de confort llegando muchas veces a una edad adulta con la dependencia hacia sus padres y se mantienen divirtiéndose y viviendo sin compromisos verdaderos, sabiendo que sus padres son los que tienen la responsabilidad de los compromisos de ellos, de sus hijos.

Finalmente, Cardozone (citado en Cuberes, 2013) agrega como elemento social a la crisis económica que lleva a una precariedad en el mercado laboral, ante ese escenario, los padres tienen que esforzarse demasiado para mantener a su familia, además los hijos prevén un futuro en el que un título universitario no representa garantía de una vida digna, es posible que una carrera no sea suficiente para

encontrar trabajo, ese escenario es desmoralizador, ocasionando que no se sea optimista ante el futuro y los problemas diarios.

Esos escenarios desoladores llevan a parte de los niños y adolescentes a considerar otros caminos para obtener recursos en la vida, como el enrolarse a pandillas o grupos delictivos, el tomar aprendizaje por imitación de personas que no tienen sólidas las bases morales y éticas, adquiriendo malos hábitos en el tiempo de ocio (Navarro, citado en Cuberes, 2013).

Todos estos problemas se llevan muchas veces al aula, transformándose en las conductas disruptivas que causan muchos problemas en el desarrollo de las clases, al docente y a cada uno de los estudiantes que están en el salón de clases, siendo algunas de las causas más importantes que provienen del ambiente social.

Diagnóstico de la disrupción

En el caso del diagnóstico de la disrupción en los niños se accedió al documento de Rogel (2017), quien empleó un cuestionario de conductas contrarias a la norma que fue elaborado por Buendía, Expósito, Aguadez y Sánchez (2015), que se colocó en el Anexo 1, mismo que fue presentado por Rogel (2017), con el que se obtiene información sobre los problemas al interior de las clases llevadas a cabo por los niños que los lleva a tener algún grado de disrupción que afecta a la clase.

De acuerdo a lo anterior, se tiene un instrumento apoyado en preguntas y respuestas binarias en las que, si el estudiante ofrece más de 50% de las respuestas esperadas, entonces se tiene el potencial de conductas adversas que afectan el correcto desarrollo de la clase del docente, de las conductas que se exponen con el instrumento, se tiene la posibilidad de comprender cómo los estudiantes ven las normas y la organización de la clase y sus respuestas ante dichas reglas y normativas, de ahí que se le exponen aquellas como “*salir del aula, llegar tarde, levantarse o recoger antes de tiempo*”; otras como “*faltar al respeto, interrumpir u obviar al profesor*”; incluso una como la de “*pelearse*” en el centro escolar (Buendía, et al., 2015, p. 309), pero, en general, si el estudiante responde a más de la mitad de las respuestas de tal forma que hace ver que su comportamiento es más cercano a la generación de problemas en el aula, se tiene un diagnóstico

positivo de un estudiante con probabilidad alta de tener conductas disruptivas en el aula de clase, incluyendo a aquellas conductas contrarias a la convivencia más frecuentes.

Se ha dicho que es importante conocer los factores de riesgo, son parte del diagnóstico, por eso es necesario revisar los factores genéticos e individuales que llevan al individuo a tener escasas habilidades sociales y también a carecer de las capacidades mínimas para el manejo de conflictos; otros factores a considerar son los familiares, de los cuáles se depende de los estilos de los padres para educar a sus hijos, ya que se tienen estilos ineficaces, otros donde se tiene baja o nula supervisión, tal vez tienen baja estimulación cognitiva y también puede que se tenga escaso apoyo emocional, incluso, si se tiene una desintegración familiar por algún problema con drogas, maltrato, conflictos intrafamiliares, también pueden ser elementos sumativas en el tema de la disrupción (Rabadán y Giménez, 2012).

Para el diagnóstico también es importante considerar, según Rabadán y Giménez (2012) los factores ambientales, donde se pueden tener pares (amigos, grupos de iguales) que tengan las mismas conductas disruptivas y la influencia de los medios de comunicación que transmiten violencia permanente que puede influenciar al estudiante para que se desenvuelva imitando a los personajes y sus prácticas; finalmente están los factores escolares, entre los que se menciona el escaso caso del docente al alumno, quien se enfoca en el rendimiento académico sin considerar al estudiante, sus intereses y su estado emocional y, si se tienen conductas agresivas en la escuela, una de las más comunes es el Bullying.

Estos elementos son necesarios para diagnosticar el problema de las conductas disruptivas y deben considerarse en el proceso de evaluación, ya que es evidente que en cada caso el nivel de disrupción puede ser distinto, desde una disrupción leve, hasta los casos en los que se genera violencia en el aula de clases por el deseo de ocasionar problemas para todos los que están en ella, de ahí que, para esta investigación se consideró el cuestionario aplicado por Rogel (2017), mismo que se presentó en el Anexo 1.

Es importante, finalmente, considerar los aspectos cognitivos entre los factores genéticos o individuales, ya que pueden tenerse problemas de aprendizaje, de

comportamiento u otros que lleven a considerar que se tienen problemas de este tipo, como por ejemplo algún tipo de daño neurológico.

Disrupción en el estudiante

Para saber si el estudiante puede llegar a conductas disruptivas, Vaello (2007) explica que es bueno conocer la autoestima y el autoconcepto que tiene el estudiante de sí mismo, si él sabe que sus creencias y opiniones sobre sí mismo son negativas, eso influenciará en la forma en la que responde ante la sociedad, incluida la escuela, para determinar eso, es importante conocer los tres componentes que llevan al estudiante a una percepción global ante las situaciones que necesita para cambiar, de preferencia hacia un comportamiento que le permita un mejor aprendizaje y una mejor relación social y en el campo educativo:

1. Cognitivo. Si el estudiante tiene creencias y expectativas limitantes, como el “*no me entra*” o el “*soy incapaz*” (Vaello, 2007, p. 16), “no le entiendo”. Ante ello apoyar al estudiante para que tenga una mejor opinión de sus capacidades.
2. Afectivo. Si ante las situaciones (incluidas las educativas) el estudiante tiene sentimientos y sensaciones que le llevan a pensar que algo no le gusta o no lo soporta, como señala Vaello (2007), entonces se deben buscar mecanismos para que comprenda la importancia del estudio que no le agrada, para que sepa que son cosas o aprendizajes que le ayudarán en su vida adulta.
3. Conductual. Vaello (2007) explicó que el estudiante puede actuar y responder con argumentos como “no me sale” o “no lo hago”, en esos casos es de ayudar al estudiante hasta que le salga o lo haga correctamente, hasta que lo entienda y cambie su conducta.

Además la disrupción en el estudiante puede venir de actitudes aprendidas que no ayudan a su mejor aprendizaje, ya que son relacionadas a las causas que se señalaron previamente, que pueden llevarle a comportamientos poco adecuados

que se llevan hasta el aula de clases, con actitudes que complican su aprendizaje, pero que llegan en muchas ocasiones a presentar actitudes que lo afectan a él, sus compañeros de aula y, finalmente al docente.

Es por lo dicho que se necesita conocer lo mejor posible al estudiante, no solo como individuo separado, también es importante conocer y comprender el contexto de la familia y a su familia misma, además de las características de la misma, incluso, se sugiere entender a su entorno medioambiental y social ya que todo ello provee información sobre cómo podría ser el estudiante dentro del aula de clases y se tendrían elementos para apoyarse en la familia y en la dirección para reducir los comportamientos disruptivos que se van incrementando en el aula de clases cada ciclo escolar, el conocer los factores ayudará a buscar una mejor organización para que el estudiante pueda reducir los comportamientos que afectan a la clase, para sostener lo dicho, recuérdese el trabajo de Bunch-Crump y Lo (2017), quienes además recomiendan el uso de un formulario de maestro del sistema de mejora de las habilidades sociales (SSIS), que sirve para poder encontrar las conductas problemáticas del estudiante.

También se menciona a la familia, al medio ambiente y social en el trabajo de Cabrera y Ochoa (2010), que menciona que el comportamiento disruptivo, en muchas ocasiones tienen fuentes en ambientes familiares disfuncionales que llevan a que el niño no pueda adaptarse adecuadamente en el medio social. La escuela es un tipo de medio social.

Los docentes y las conductas disruptivas

Se debe partir desde comprender que el docente tiene que ofrecer un desempeño que implica a un conjunto de actividades que debe realizar en su trabajo diario, que van desde la preparación y aplicación de las clases, asesorías a los estudiantes, dictado de clases, asignación de calificaciones en las actividades diarias, coordinación con sus pares y también con la dirección de la institución educativa, además de la asistencia en programas de capacitación docente (Fernández, citado en Jiménez, 2017), de todo ello, al final y subjetivamente el docente debe buscar una satisfacción de su labor, por lo tanto, debe tenerse en cuenta aquellas

ocasiones en que el docente no se siente satisfecho por su labor ya que ello derivaría en problemas en su desempeño profesional.

En ocasiones, cuando el docente no se siente satisfecho, es porque no alcanzó a cubrir las metas del currículo escolar y en muchas ocasiones son porque tuvo problemas dentro del aula de clase que le impidieron alcanzar sus metas de enseñanza, muchas ocasiones esos problemas tienen un significado: disrupción dentro del aula.

Sobre la disrupción, Torrego y Moreno (citados en Jiménez, 2017) dicen que *“los docentes sufren de: una enorme pérdida de tiempo y energía, distanciamiento emocional con los estudiantes, desencadena una monotonía dentro del aula al resistirse a practicar propuestas innovadoras en clase, aumento del desgaste y estrés profesional”* (p. 40). Torrego y Moreno ayudan a que se comprenda que la disrupción en el aula es, para el docente, una pérdida de tiempo y energía, además de un distanciamiento con los estudiantes, posiblemente porque debe mantenerse firme en su actuar ante los comportamientos disruptivos que afectan la labor de enseñanza-aprendizaje, eso lo lleva a desgaste, un estrés profesional que es más grave si él no puede o no quiere utilizar otras propuestas didácticas o educativas que tienen como fin reducir la disrupción.

El resultado es que, el docente se va rezagando en el currículo de la materia, generando tensión que se suma de los comportamientos disruptivos que lo sacan de su zona de confort, limitando cada vez más, su quehacer educativo, ya que sus planes no funcionan y los tiempos para ejecutar las actividades ya no son suficientes para llevarlos a cabo, obteniendo como resultado un perjuicio en sus objetivos de enseñanza-aprendizaje propuestos, que no se podrán cubrir dentro del cronograma que se previó al inicio del ciclo escolar (Jiménez, 2017).

Además el profesor comienza a resentir un desgaste físico y emocional, llevándolo al extremo de perder el interés en la enseñanza, ya que se siente rebasado en los planes escolares y en los comportamientos de los estudiantes, estresándose cada vez más al no poder cumplir con las metas que se planearon para la educación de los estudiantes.

Si se aprecia desde otra perspectiva, desde los estresores laborales que el docente puede tener, que son un

...conjunto de condiciones de trabajo exteriores que potencialmente puedan devenir como causa del estrés docente. Se incluyen como estresores laborales: Reconocimiento y desarrollo profesional, características del alumnado, organización de la jornada laboral, sobrecarga y conflicto de roles, relaciones interpersonales, recursos materiales y el ambiente físico (Oramas, citado en Jiménez, 2017, p. 41).

Al enseñar a los estresores, si se habla de las conductas disruptivas, en la definición anterior se tienen a las características del alumnado, a la sobrecarga y conflicto de roles, a las relaciones interpersonales y el ambiente físico, todos esos tienen de alguna forma relación con la interrupción que puede enfrentar el docente en el aula de clases, ya que, si el alumnado tiene características en las que se incluyen actitudes disruptivas, afectarán el trabajo del docente; de igual forma, si esas interrupciones están presentes en la clase, se lleva al docente a una sobrecarga de trabajo y emocional, que implica un conflicto de roles, ya que debe ser docente y también negociador, juez, parte, evaluador de las normas, etc.; todo ello complica las relaciones interpersonales con sus alumnos, ya que de ser un docente que busca llevar una clase típica para él, ahora debe cuidar sus comportamientos y expresiones, sus emociones y respuestas, alejándolo de sus estudiantes y; complicando, finalmente, el ambiente físico en que labora, ya que debe mantener la atención en cada estudiante que le ocasiona problemas y pierde concentración en los fines, metas y objetivos de cada clase. Todo lo lleva, finalmente a un estrés docente.

Es por eso que el docente observa la conducta disruptiva desde su propia óptica, Tattum (citado en Álvarez, Castro, González-González de Mesa, Álvarez y Campos, 2016) afirmó que, en el lenguaje del educador implica “...un conglomerado de conductas inapropiadas, como son: falta de cooperación y mala educación, insolencia, desobediencia, provocación y agresión, hostilidad y abuso,

impertinencia, amenazas, etc.” (p. 856), la disrupción en el aula para el profesor la entiende como un generador de escenarios poco apropiados para el aprendizaje y para complicar el proceso de enseñanza, no pudiendo tener buenas clases por ello y es posible que todo sea por la necesidad del estudiante de ofrecer respuestas negativas a las actividades y procesos que se llevan en el aula de clase.

Se entiende, entonces que el estudiante siempre intentará responder al docente, positiva o negativamente, pero siempre busca responder, eso considera García (2016), pero en muchas ocasiones, las respuestas esperadas surgen del efecto Pigmalión que deriva en las expectativas que tienen los docentes con los estudiantes, si las expectativas son buenas de un estudiante según su docente, entonces es probable que sus resultados finales sean bueno, si las expectativas para el docente sobre un estudiante son malas, es más probable que sus resultados sean malos, de ahí que el docente tiene un papel en cuanto a las malas conductas, por eso es necesario que él o ella se haga una autoevaluación sobre su comportamiento y tenga una visión más objetiva de sus estudiantes, procurando quitar el elemento subjetivo sobre cada estudiante.

La conducta

El ser humano genera comportamientos a lo largo de su vida, algunos se vuelven habituales que llegan a presentarse sin que él se percate que los hace o ya son tan comunes que llegan a ser normales en la actividad diaria, en la casa, en el trabajo, en la sociedad, pero algunos de ellos pueden convertirse en problemas y al ser considerados así, es necesario trabajar sobre ellos para realizar cambios, en lo que se denomina modificación de la conducta.

Martin y Pear (2008) explican que, en esencia una conducta “*es algo que una persona hace o dice*”; en el aspecto técnico una conducta es “*cualquier actividad muscular, glandular o eléctrica de un organismo*” (p. 3). En su momento y enfocando la atención en la conducta humana, se vincula a la experiencia social que lleva a la construcción de conexiones que se dan cuando se tienen vivencias con otros individuos, según explicó Álvarez (2018).

Pero, para entender la conducta, en este caso de un ser humano, se habla de una serie de formas específicas de comportamiento que lo diferencian del resto de los animales, dicho comportamiento, según Vygotsky (citado en Sandoval, 2009) es un proceso dialéctico que va modificándose cualitativamente de acuerdo a una serie de estímulos y respuestas que tiene el individuo, el resultado de lo anterior lleva a la configuración de mecanismos de adaptación y desarrollo que se da en el tiempo, de acuerdo, incluso, al desarrollo histórico de la humanidad. Esto es la conducta humana vista desde la perspectiva de Vygotsky.

En el caso de Freud (citado en Sandoval, 2009), la conducta humana tiene una motivación subconsciente derivada de los impulsos biológicos del individuo, creía que la mayoría de ellos eran sexuales y otra parte importante, agresivas, las cuáles colocaban a los mismos en un conflicto dadas las restricciones de la sociedad que le llegaban a provocar ansiedad. Se entiende así que la conducta humana es una respuesta a las motivaciones inconscientes mencionadas y llevan a que el individuo tenga un comportamiento limitado en la sociedad, y esa limitación le provoca ansiedad en su vida.

Era de suponer que era una afirmación que ocasionaba el rechazo social, pero gradualmente se fue apoyando su noción, pero el considerar que el sexo y la agresión eran los factores medulares, eso no era tan aceptado y fue que la hija de Freud de nombre Ana postuló que la persona tenía un inconsciente, un yo y un superyó, cada uno con una responsabilidad en el individuo, el primero, el inconsciente nace al mismo tiempo que el ser humano y genera motivaciones y deseos que se rigen por el principio del placer; el yo es la razón o el sentido común cada persona y empieza a tomar forma en algún momento del primer año de vida del bebé y va operando desde un principio de la realidad, él quiere obtener satisfacción, además, en un momento dado se vuelve como un intermediario entre el inconsciente y el superyó; el superyó es esa representación de los valores que los adultos de la sociedad le entregan al niño, generando en él los comportamientos de *debes* y *no debes*, que son socialmente aceptados en el sistema de valores que el niño va generando.

Como se ve en esta explicación de la conducta humana de los Freud se está ante motivaciones subconscientes que se derivan de la actuación del inconsciente, el yo y el superyó de la persona, esperando que las etapas de desarrollo psicosexual lleven a gratificación o placer al individuo, hasta que madure y entonces las conductas y comportamientos se apoyen de ese sistema de los *debes* y *no debes* que sean aceptables dentro de la sociedad y de los que la persona los encuentre cómodos, además, para ella.

Comentarios de la conducta disruptiva

Ya se ha establecido que la disrupción deriva en una conducta disruptiva que se presenta como un conjunto de conductas inapropiadas dentro del aula de clases; en que algunos de los fines del docente no tienen relación con los fines de los estudiantes; las actitudes de algunos estudiantes lleva a un retraso en la clase que impide que se presente correctamente el proceso de enseñanza-aprendizaje; se presentan problemas académicos de rendimiento que termina en fracaso escolar; se está ante un problema de disciplina en el aula de clases; ese problema lleva a consecuencias que llevan a un fracaso escolar de mayor magnitud, no solo de los estudiantes con problemas de disrupción, sino en cada uno de los que están en la clase, quienes no alcanzan las metas planeadas en la didáctica docente; esa actitud de los estudiantes disruptivos construyen un clima de convivencia tenso, que suma a relaciones interpersonales negativas entre los estudiantes y profesores, entre los estudiantes y hasta entre los docentes, con encuentros y desencuentros que siguen afectando en suma el proceso de enseñanza-aprendizaje (Gallego, 2012), además de las metas que no se alcanzan con el currículo escolar.

Todo lo anterior engloba a la conducta disruptiva y, como conducta, es posible modificarla, de ahí que es importante comprender qué es la modificación de la conducta y qué implica dicha modificación. En general, la modificación de la conducta es llevado a cabo mediante un refuerzo al participante de conductas adecuadas para lograr ello, generalmente otorgándole un premio como refuerzo positivo, pero si la conducta no aceptable es la que se presenta, entonces se llega a una situación desagradable, que puede considerarse como refuerzo negativo,

según explicó Gil-Íñiguez (citada en Aguaded-Ramírez, 2017), quien explicó además que existe un concepto más que se llama extinción de conductas inadecuadas, que llevan al individuo a ignorar los comportamientos que no se desea poseer.

Entonces, se debe comprender que *“la modificación de la conducta tiene como objetivo promover el cambio a través de técnicas de intervención psicológicas para mejorar el comportamiento de las personas...”* (Mejía, 2016, p. 92). Con lo expresado por Mejía (2016) se comprende que se está ante conductas que deben cambiarse y se utilizan distintos mecanismos y técnicas para lograrlo, la intención de las mismas es intervenir en el comportamiento de la persona, llevándola a una intervención psicológica para que pueda promover o practicar otras conductas que sean calificadas de mejores a las que tenía previamente. Pero para que el cambio de la conducta se dé, hay un factor que se debe considerar: el querer. Cada persona debe *querer* cambiar la conducta, luego ella debe *saber* las razones de las conductas, la presente que no es aceptable en el entorno donde la manifiesta y la nueva que sí lo es, esto exponiendo los por qué de cada conducta para que cada individuo los comprenda de la mejor forma posible.

Si se logra que la persona quiera y sepa las razones del cambio de conducta, entonces es posible pasar a buscar una estrategia de cambio, se afirma que hay varias en la literatura, pero en este trabajo se centró la atención únicamente en la técnica de Economía de Fichas, que fue creada en el año de 1968 por Ayllon y Azrin, de la que se presenta su funcionamiento a continuación.

CAPÍTULO 2. MODIFICACIÓN DE LA CONDUCTA

Al saber en las investigaciones conductuales que, en muchas de las ocasiones se tienen lo que parecen hábitos que se consideran perniciosos o negativos, en muchas de esas investigaciones se buscaron mecanismos de intervención que llevaron a lo que se denominó modificación conductual, que a su vez llevó a la configuración de teorías sobre el tema, pero antes de presentar las teorías sobre el tema de la modificación de la conducta se necesitan conocer los principios del aprendizaje, que es el primer tema a tratar en esta oportunidad.

Los principios del aprendizaje

El condicionamiento clásico

Una de las primeras manifestaciones que llevaron a la investigación de la conducta fue el condicionamiento clásico, un tipo de método de cambio de la conducta que influye en la emoción y en el comportamiento del participante expuesto al mismo (Furnham, 2010). Esto lo logró investigar Iván Pávlov quien era fisiólogo ruso que estaba estudiando los procesos digestivos y durante sus investigaciones llegó al condicionamiento clásico prácticamente por una eventualidad o por casualidad (Morris y Maisto, 2005).

El procedimiento de su investigación es conocido, investigando los mecanismos de digestión en los perros, insertó tubos en las glándulas salivales de perros para medir la cantidad de saliva que podían producir al acercarlos la comida a sus bocas, observando que los perros salivaban incluso antes de que la comida tocara sus bocas, luego observaron que, al repetir los patrones para la investigación, uno de ellos eran los pasos del investigador a la jaula de los perros, eso ocasionaba que los animales salivaran con solo escuchar que se acercaban, al percibir este comportamiento Pávlov tuvo la curiosidad para saber por qué los perros salivaban antes de que la comida llegara a sus bocas (Morris y Maito, 2005). Para responder la pregunta de investigación creada Pávlov diseñó un experimento con una campana que sonara antes de que llegaran con la comida a los perros, repitiendo el proceso logró que los perros salivaran con el sólo hecho de escuchar la campana. Esto se conoció como condicionamiento clásico.

Modelo de Condicionamiento Clásico

El modelo de condicionamiento clásico consta de varios pasos donde se hace la presentación de un estímulo incondicionado (EI) que provoca una respuesta incondicionada (EI) por medio de un proceso repetitivo donde participa el estímulo neutro previo a presentarse el EI, al hacerlo se tenía un estímulo condicionado, en el cual es estímulo neutro tenía la capacidad de provocar una respuesta condicionada, luego Pávlov conoció también la extinción, un proceso en el que, ante la presentación reiterada del estímulo neutro después de haber sido usado como condicionador llevaba a que la respuesta esperada en el animal menguara en el tiempo, hasta desaparecer (Schunk, 2012).

Este condicionamiento clásico se ha demostrado que se da ampliamente de forma natural en el reino animal, siendo un tipo de aprendizaje de señales, las que llevan el estímulo neutro que luego se relaciona con una respuesta incondicionada, la repetición lleva al aprendizaje en el reino animal, así se genera un aprendizaje de respuestas involuntarias donde el aprendiz no tiene el control, pero resulta, a la postre que ha aprendido algo nuevo, en el reino animal importante para mantenerse vivo (Ormrod, 2005). Aquí es de imaginar a un animal en la tundra que escucha pasos acercándose hacia él y luego del ataque de un depredador, si logra escapar al mismo, aprenderá que, pasos acercándose de cualquier animal es una probabilidad de ser atacado, cuidándose más en el futuro.

El condicionamiento operante

Burrhusw Frederic Skinner postuló una teoría conductual encontrada en sus investigaciones con animales llamándola originalmente como la conducta de los organismos, esto en el año de 1938, al tener esas conductas decidió llevar las ideas a los problemas de los seres humanos, abordando en el proceso temas como la instrucción, la motivación, la disciplina y la creatividad, con todo el conocimiento que tuvo publicó una serie de principios conductuales pensando en una sociedad utópica, con ese documento aconsejó la aplicación de lo que denominó tecnología

conductual para diseñar las culturas (Schunk, 2012). Algunos investigadores usaron sus postulados en sus investigaciones de la conducta humana.

Para Skinner el aprendizaje representaba una capacidad del participante de reclasificar las respuestas ante situaciones complejas, el condicionamiento es un fortalecimiento de una conducta que se da gracias al reforzamiento, con éstos clasificó dos tipos de condicionamiento, uno era el Tipo E que utiliza los postulados de Pávlov que utiliza el emparejamiento del estímulo incondicionado o reforzador con el estímulo condicionado; otro era el Tipo R era en el que remarcaba el aspecto de la Respuesta, como conducta operante porque opera en el ambiente para ofrecer un efecto que lleva al condicionamiento del participante (Schunk, 2012).

En el caso del Tipo R lleva a que, si se da la ocurrencia de una conducta operante seguida de un estímulo reforzador, entonces la conducta se refuerza, pero si la ocurrencia de la conducta operante, ya fortalecida con el condicionamiento no se sigue del reforzador, entonces su fuerza va menguando con el tiempo, según explicó Skinner (citado en Schunk, 2012). Es una forma de aprender haciendo.

Modelo de Condicionamiento Operante

En su modelo, se tienen elementos como el reforzamiento, la extinción, los reforzadores primarios y secundarios, el principio de Premack, el castigo, los programas de reforzamiento, a la misma generalización y la discriminación, según comentan Schunk (2012). Entonces un elemento importante en este modelo es el reforzamiento que implica un incremento en la tasa de respuesta, tal vez un aumento en la probabilidad de que se dé la respuesta, comentó Schunk (2012), quien agregó que los reforzadores o estímulos reforzadores son aquellos a los que sigue una respuesta y se logra con ello el reforzamiento, estos reforzadores son una recompensa que se definen de acuerdo a sus efectos y no dependen de procesos mentales de ningún tipo, eso implica que no es posible determinar los reforzadores previamente, porque no se sabe qué elementos necesita el participante para entenderlo como reforzamiento en la conducta operante.

Es en el condicionamiento operante, entender que los reforzadores son específicos de las situaciones y, de los participantes, “*se aplican a individuos en momentos específicos y en condiciones determinadas*” (Schunk, 2012, p. 90), dada dicha especialidad con este tipo de condicionamiento es posible poder predecir en un grado esos estímulos y acontecimientos que refuerzan la conducta que se desea reforzar, de ahí que se tiene un estímulo discriminativo (E^D) que lleva a la manifestación de una respuesta (R) que se sigue a un estímulo reforzante (E^R), conocido como el reforzador, son los tres términos que utiliza básicamente el modelo de condicionamiento operante, según la correlación siguiente:

$$E^D \Rightarrow R \Rightarrow E^R$$

De acuerdo a lo anterior, explica Shunk (2012) que

Un estímulo discriminativo (E^D) da pie a que se emita una respuesta (R), la cual va seguida por un estímulo reforzante (E^R). El estímulo reforzante es cualquier estímulo (acontecimiento, consecuencias) que incrementa la probabilidad de que la respuesta será emitida en el futuro cuando el estímulo discriminativo esté presente (Schunk, 2012, p. 91).

Todo lo dicho se comporta según el Modelo A-B-C que se describe a continuación:

$$A \text{ (antecedente)} \Rightarrow B \text{ (conducta)} \Rightarrow C \text{ (consecuencia)}$$

Entonces, este tipo de reforzamiento positivo debe ser un estímulo que se presente como algo que se añade a una situación después de una respuesta esperada o deseada, ese hecho lleva a la posibilidad de que se repita la respuesta a la misma situación en el futuro, pudiendo ser un reforzamiento positivo o negativo, según se considere.

Sobre los tipos de reforzamiento, en el caso del negativo se trata de retirar un estímulo o quitarle algo al participante después de una respuesta, incrementando la

probabilidad de que esa respuesta ocurra en el futuro ante situaciones similares, incrementando la posibilidad de que ocurra en el futuro ante la situación señalada (Schunk, 2012).

Aprendizaje social

En el caso del aprendizaje social se trata de facilitar el aprendizaje en el participante por medio de conductas y habilidades que se presentan al tener relaciones sociales según explica el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2013), por otro lado, en la historia ha habido muchos postulados sobre este tipo de aprendizaje, pero el que ha sido más reconocido y se ha sostenido en el tiempo es el que señaló Albert Bandura, quien se dio cuenta que en el proceso de aprendizaje se utiliza la observación del participante a la sociedad.

Se entiende que el niño utiliza la observación de los demás, al principio los padres, educadores y amigos, al hacerlo llega a sus conclusiones y lleva el proceso de imitación de las conductas de los demás, pero no sólo eso lleva a un aprendizaje, la misma persona tiene factores personales como las creencias, expectativas, actitudes y conocimientos que ha adquirido con el tiempo, esto ocasiona que se forme y modifique la conducta en un contexto social; a los cuáles hay que sumarles los factores ambientales, como los recursos disponibles, las consecuencias de las acciones en su experiencia y las condiciones físicas a las que se enfrenta o en las que se encuentra, todos estos factores influyen en distinto grado que llevan a la apropiación del aprendizaje específico por medio de lo que Bandura reconoció como determinismo recíproco, del que Jara, Olivera y Yerrén (2018) explican que trata de la conducta de una persona que la aprende, donde el ambiente es influenciado por la misma conducta.

Modelo de Aprendizaje social

Para este modelo se entiende que un individuo puede transformar su conducta con el apoyo de su observación, en este caso de alguien a quien quiere modelar, ve también las consecuencias luego de imitar o modelar la conducta, si los resultados son positivos, entonces se tienen como reforzadores y aumentan la probabilidad de que el participante imite la conducta, aunque no es una regla la imitación (Peña, 2015).

En este caso el modelo consta de cuatro elementos:

- **Atención.** El individuo observa y capta las características de un modelo que le llama la atención y que le es llamativo, entre más atrayente sea, más probable que ejecute la conducta a imitar, para que se dé el aprendizaje social, la atención es vital para esta persona.
- **Retención.** El individuo observa, luego interioriza con el mayor detalle posible, luego tiene la capacidad de reproducirlo.
- **Reproducción.** En este punto el niño reproduce el comportamiento aprendido lo mejor que puede.
- **Motivación o reforzamiento.** En este punto, el individuo no hará nada más si no tiene razón de hacerlo, si nada lo motiva, por eso debe buscar una consecuencia positiva del hecho, si la encuentra, entonces el modelo será más deseable, pero si no la encuentra, entonces podría rechazar el modelo y la conducta (Peña, 2015).

En este punto, hay que señalar a la naturaleza humana, de las que se decantan la capacidad de simbolización que debe tener el individuo para lograr adaptarse en su ambiente de interés; la capacidad de previsión lleva a reacciones de las personas para prever qué sucederá en el futuro ante una conducta, la persona, si logra hacer esto, entonces ya podrá evaluar qué sigue con la conducta social; luego se tiene a la capacidad vicaria que es esa capacidad de la persona para aprender por observación de otros individuos y ver las consecuencias de realizar una conducta determinada; incluso se incluye la capacidad autorreguladora que considera las

motivaciones internas de cada quien para realizar o no tal acto o conducta; la capacidad autorreflexiva, que indica una capacidad del individuo de realizarse un auto examen de sus experiencias e incluye el análisis de su pensamiento; también hay que incluir la autoeficacia en la que el cada quien considera su forma de actuar considerando su nivel de esfuerzo, todo eso lo recuerda Peña (2015).

Finalmente, Bandura (citado en Peña, 2015) que existen cuatro tipos de experiencias presentes en la teoría de la autoeficacia que son los siguientes:

- Experiencia directa. Que es la más fiable para evaluar los efectos de la conducta y las capacidades que el participante ha tenido respecto a su aprendizaje social.
- Experiencia vicaria. Aquí el individuo mide su propia capacidad de realización de la conducta, apoyándose en lo que otras personas hacen respecto a los mismos casos de conducta.
- Persuasión verbal. En este caso algunas personas intentan convencer a los otros sobre su eficacia, remarcando juicios de éxito ante la conducta realizada.
- Los estados afectivos, psicológicos y los conocimientos. Todos estos procesos psicológicos y emocionales son usados para evaluar la eficacia de la conducta realizada (Peña, 2015).

Con todo lo explicado se entiende que este modelo surge empírica y espontáneamente en los seres humanos de forma general, apoyándose en su observación y queriendo replicar modelos de interés para ellos mismos, cuando encuentran los modelos adecuados y tienen la motivación suficiente, entonces el proceso de la psicología social puede presentarse, llevando a cada quien a la creación de conductas que considera adecuadas al marco social al que pertenece o quiere pertenecer, de ahí, por ejemplo, el deseo de hablar de los niños o el de querer caminar, intentando imitar a aquellas personas de su círculo cercano y esto se replica en la vida, en la sociedad, en el trabajo, en el campo educativo, etc.

Modelos cognitivos

Como se ha venido viendo, el aprendizaje requiere de la atención del individuo en su conducta, apoyándose de las formas propias en las que se adquiere el conocimiento, de ello se han presentado algunos principios de modelo conductual, algunos de ellos se enumeran a continuación:

Principios del Modelo conductual

Teoría Cognitivo Conductual

Se sabe que estos modelos centran su atención en cómo la conducta humana se va aprendiendo o cómo se adquiere y se apoya en los principios y técnicas de la teoría del aprendizaje, que tienen a atender los problemas de la población, según la Terapia Cognitivo-Conductual que es una teoría que *“tiene como principio fundamental la resolución de los problemas actuales y con ello atenuar los síntomas mediante la intervención de cogniciones para poder modificar los comportamientos”* (Yapko, citado en Hernández, 2010, p. 5).

Para poder atender a un paciente con este modelo se necesitan dos elementos de intervención, uno que revisa las cogniciones o pensamientos del individuo y el segundo sus conductas que se deben analizar desde creencias irracionales que puede tener, ya que se considera que los efectos y la conducta que él tiene están determinados por el modo en que él estructura el mundo, su mundo, que son las cogniciones, mismas a las que esta terapia quiere modificar, intervenir, ya que se van generando pensamientos que están fortalecidos por las experiencias que ha tenido, de las que, algunas de ellas se han configurado de una forma incorrecta, llevándolo a formar comportamientos que no son adecuados para su entorno (Beck, citado en Hernández, 2010).

Cuando esto sucede, explica Hernández (2010), se tiene un comportamiento que se da partiendo de las distorsiones cognitivas que el paciente ha construido y lo lleva a expresar actitudes, emociones y comportamientos que lo desequilibran, generando así comportamientos que no debería tener, porque se da por creencias irracionales, o tal vez por percepciones inadecuadas de su entorno, mismas creencias o percepciones que lo llevan a desarrollar comportamientos que

retroalimentan las cogniciones irracionales, generando síntomas de trastornos que afectan al individuo en su estado físico, psicológico y hasta social.

Modificación de la conducta

Una vez que se ha visto sobre el aprendizaje y los mecanismos en los que un individuo transforma su conducta, surgieron postulados que tuvieron la intención de utilizar esa información para crear estrategias intencionales para ayudar a las personas a que se tengan cambios conductuales, que les permitan orientar sus conductas que podrían no ser deseadas para cada quien o para la sociedad a la que se pertenece, fue así que empezaron a desarrollarse métodos científicos de trabajo clínico con este fin, como recordó León (2016).

Se entiende así que el aprendizaje sigue siendo un factor fundamental para que se desarrolle una persona, cuando se tienen problemas para que se adquiera un conocimiento específico se pueden utilizar elementos de la modificación de la conducta, aquí se recuerdan las teorías del condicionamiento clásico y del operante, que permiten la oportunidad de desarrollo de la personalidad del individuo, pensando en su beneficio y también en el de la sociedad que lo acompaña en su entorno, y se hacen uso de todas las técnicas adecuadas para ayudar a la persona a modificar su conducta, teniendo que desarrollar procesos definidos en el trabajo clínico para que se generen las condiciones de captación de las nuevas ideas que lleven a conductas deseables, esto es por medio de técnicas de modificación de la conducta.

Técnicas de Modificación de la conducta

Se mencionan las técnicas conductuales y de Terapia Cognitiva Conductual. Bijou (citado en Ribes-Lñesta, 2009) trató el tema del análisis de la conducta en México, demostrando que en México ya se está muy maduro el tema y puede ser estudiado adecuadamente, tal es así que configuró una colección de artículos sobre el tema de la modificación de la conducta, que se presentó en la Universidad Veracruzana de Jalapa en el año de 1971 (Cruz, 1984).

Técnicas Conductuales

Se trata de técnicas que enfocan su atención en la conducta que se puede observar del paciente, donde se interviene para cumplir objetivos terapéuticos para lograr cambios en las consideradas actitudes negativas del paciente con el fin de mejorar su ejecución, al hacerlo se le puede comprobar que él (el paciente) tiene pensamientos negativos, al refutársele y entender la situación, entonces él se siente motivado para realizar las actividades para enfrentarse contra los comportamientos no aceptables de él y así superar sus propias barreras (Hernández, 2010).

Estas técnicas son propuestas para la atención de trastornos que afectan la salud física y psicológica del paciente, además del comportamiento que según esta técnica debe cambiarse para que se integre mejor en sí mismo y en la sociedad.

Técnica de la Terapia Cognitiva Conductual

Una de las técnicas para modificar la conducta es la Terapia cognitivo conductual, que tiene cuatro características principales, que se enumeran a continuación:

1. Se necesita configurar una relación entre el paciente y el terapeuta que sea activa, en la que se tenga una continua actividad e interacción para que el terapeuta trabaje como guía en las sesiones de intervención.
2. Se debe tener un proceso directivo, con objetivos de intervención que el terapeuta debe dar al paciente en las sesiones, para que él, el paciente las atienda mediante el uso de técnicas y estrategias que le permitan el cumplimiento del objetivo planteado previamente.
3. Se debe considerar el objetivo terapéutico (el fin general de la intervención) para ayudar al paciente a modificar su conducta, considerando tiempo, técnicas y estrategias que tendrán que usar en el proceso donde el paciente sea activo en su reestructuración y cambio de cogniciones y de sus comportamientos.

4. Finalmente, debe haber un tiempo limitado para la intervención, dentro de él, el terapeuta debe crear las estrategias para cumplir el fin general de la intervención (Hernández, 2010).

Finalmente, se espera como respuesta que se fortalezcan las nuevas cogniciones que lleven a otros comportamientos que acerquen al individuo a lo esperado por los objetivos, en su caso, buscar mejorar los resultados en cada sesión para que se alcance una buena integración del individuo en su actividad diaria.

Modificación de la conducta infantil

Ahora, se mencionan técnicas propias para los niños, que tienen el mismo fin, el de la modificación de su conducta de acuerdo a las necesidades que se hayan detectado que el niño necesita, es más, históricamente la modificación de la conducta ha sido enfocada principalmente a la población infantil, los trabajos de Ayllon y Azrin fueron enfocados a los niños con los que trabajaron inicialmente, Piaget también enfocó sus esfuerzos en la población infantil, Bandura lo hizo, Skinner, etc.

Pero hay que ir más allá, en la niñez se tienen trastornos conductuales que llevan a los problemas referidos, se hace notable que han descuido o negligencia en algunas ocasiones por parte de la familia, esos problemas llevan a trastornos disociales, de déficit de atención con hiperactividad, incluso se habla del trastorno negativista desafiante, que se da en familias con problemas de alcoholismo, drogadicción, problemas de calle, negligencia, maltrato y también abandono, según reconocen Altamirano y García (2015). Se puede incluir la conducta disruptiva como trastorno disocial.

Altamirano y García (2015) agregaron que la modificación conductual en los niños será mejor si el infante es colocado ante un referente positivo de familia, sea biológica o adoptiva. Lo que los autores invitan a hacer en este caso, es que si se quiere una adecuada modificación de la conducta es necesario que la familia en general se convierta en un referente positivo, es posible que necesite apoyo del Estado o si está al alcance de la situación que la escuela ayude en ese tema, pero

si no es posible hacer eso con la familia biológica, entonces la modificación de la conducta es más complicada, por lo tanto, hay que tener en cuenta esta expresión para ayudar con mayor eficiencia en el cambio de conducta del menor.

Además, para que se dé la modificación de la conducta se necesita también un apego de los niños con vínculos con personas de su respeto, generalmente su familia, ya que ofrece mejores resultados en la conducta, pero si no se puede hacer eso, se tienen otros referentes, de los que a veces los profesores toman ese lugar (Altamirano y García, 2015).

Además, para ayudar a modificar la conducta del menor, ya se ha dicho que se necesita de un medio ambiente adecuado, en este caso, el entorno de desarrollo influye en sus conductas, necesita compañeros que les guste aprender para que él pueda hacer uso del aprendizaje social de que ya se ha hablado previamente.

Finalmente, se deben tener estrategias de modificación conductual adecuados para poder apoyar en el proceso de cambio de patrones conductuales, en este caso se menciona a la Economía de Fichas dado que ofrece recompensas que el niño puede elegir para mejorar la respuesta. El uso adecuado de la técnica puede reducir los niveles de disrupción en esta investigación.

La Economía de Fichas

Una de las formas que se han desarrollado para la modificación de la conducta es la conocida como Técnica de Economía de Fichas, que fue generada originalmente por Ayllon y Azrin (citados en León, 2016) que desarrollaron una técnica que puede ser utilizada tanto en grupos como en individuos para poder desarrollar con ellas una serie de conductas deseables en los niños y en el proceso eliminar aquellas que no son deseables o que son desarrolladas de forma incorrecta.

Ayllon y Azrin (citados en León, 2016) agregaron en su técnica un plan junto con el menor para cuando cumpla con el comportamiento deseado, entregarle una ficha, que se va sumando hasta alcanzar un número definido que lleva a comprender que el menor se comportó bien, cuando llegue a la cantidad definida, entonces él puede cambiar sus fichas por algo de su agrado que tenga mayor valor que portarse bien.

Además agregaron Ayllon y Azrin (citados en León, 2016) que es importante charlar con el menor para que se aclare qué conductas se tienen que modificar y también sobre los premios que obtendrá por la acumulación de las fichas, pero no solo de ello, sino de una modificación de su comportamiento, mismo que se debe venir reflejando en un cuadro u hoja de registro.

Como se puede apreciar, en la economía de fichas se busca un cambio en el comportamiento del participante, pero se conviene con él sobre las conductas indeseables y el valor de las fichas, que representarán premios altamente valorados por ellos, que los impulsen a la acumulación y, principalmente a un cambio en la conducta que no es bien recibida, lo complicado de esta técnica es determinar los premios y el valor de las fichas para alcanzarlos.

Historia del proceso de Economía de Fichas

Ya se ha establecido que Ayllon y Azrin crearon la Técnica de Economía de Fichas en el año de 1968 como un mecanismo que buscaba generar cambios en la conducta de los participantes, buscando en general, que se llegue a construir conductas deseables en ellos y que se rompan aquellas conductas indeseables para sus padres, para la sociedad o para el campo educativo.

Se supo por la década de 1960 que era posible cambiar la conducta de la población por medio del aprendizaje conductual para que se faciliten los comportamientos adaptativos de ellos, la idea llevó a la búsqueda de mecanismo de modificación conductual para adultos y también para niños para diversos medios ambientales como en el hogar, en el salón de clases, en los ambientes de orientación de estudiantes, en las cárceles, incluso en los hospitales mentales, según comenta Schunk (2012).

Esa búsqueda fue la que llevó a Ayllon y Azrin a buscar mecanismos para cambiar la conducta en niños cuando tenían problemas como conductas inadecuadas según sus padres o la comunidad, por ejemplo, el bajo nivel de autocontrol que podrían tener, constituyendo así un instrumento que se apoyaba en un sistema motivacional que ayudaba a la rehabilitación de los niños a los que lo aplicaban, así se configuró la Técnica de la Economía de fichas.

Así, Ayllon y Azrin (citadas en León, 2016) explicaron que su técnica permitía la creación de conductas deseables y ayudaba a eliminar aquellas que no se consideraban correctas o deseables, todo mediante un plan de intervención donde se le entregaban fichas a los niños cada que hacían bien las cosas y mejoraban su buen comportamiento, ellos, los niños debían acumular las fichas hasta tener la cantidad necesaria para intercambiarlas por un premio mayor que sea de su agrado, pero remarcando al niño sobre los fines del cambio de conducta, explicándole las razones por las que la conducta presente no es la esperada, ni la mejor para él, además, haciéndole entender que el fin de la modificación de la conducta no es el premio mayor en sí, sino la apropiación de conductas que le permitan un mejor comportamiento en su casa, en el salón de clases o en la sociedad.

Ellas en el año de 1974 ya pudieron hacer recomendaciones de uso de su técnica para aplicarla dentro de un hospital psiquiátrico, fue donde afirmaron que era importante describir de manera clara y precisa, para evitar ambigüedades sobre los fines de la modificación de la conducta; además explicaron que era importante hacer un seguimiento sistemático del proceso de intervención para ver el modo de vida del participante, sus costumbres, rutinas y con ello buscar reforzadores adecuados que sean los mejores para cada individuo, con ello se garantizaba un mayor éxito en la aplicación de la misma (Soler, Herrera, Buitrago, Barón, 2009).

Esta técnica, al tener resultados positivos en la mayoría de los casos en los que se ha usado, ha llegado a la actualidad como un instrumento más que puede ayudar a mejorar la conducta de cada persona, como las autoras dicen, las reglas deben ser claras y no tener malinterpretaciones; luego se deben tener los mejores reforzadores para que se maximice la modificación; también deben utilizarse las fichas en los momentos correctos para que el participante no quede saciado al tener varias de ellas, la idea es que los desee y busque la forma de acceder a ellos con los comportamientos deseados en la técnica.

CAPÍTULO 3. PROBLEMATIZACIÓN

Antecedentes

La educación y su forma de llevarla a los estudiantes ha cambiado en las últimas décadas, se tienen varios factores que orillan a los profesores a buscar nuevas formas o métodos de enseñanza para que el proceso sea útil para el estudiante. Por otro lado, el estudiante actual en los niveles básicos de enseñanza ya no es en general ese alumno bien portado que lleva una manzana al profesor y que se sienta juicioso y tranquilo en su butaca a escuchar las ideas con la intención de comprenderlas y apropiarse así del conocimiento.

El estudiante, en la actualidad tiene una cantidad muy grande de elementos que captan su atención, muchos de ellos de gran interés que le llevan a hacer a un lado en gran cantidad de ocasiones de sus responsabilidades y compromisos en la vida, como el de comportarse bien en el hogar, ayudar a los quehaceres dentro de la casa de sus padres, el realizar los favores que ellos les piden, esto en el hogar; en la escuela, las materias no son de su interés, no les encuentra en muchas ocasiones sentido para estudiarlas, para practicar los ejercicios, para entender las ideas que ahí se manifiestan, muchos estudiantes sienten que no tienen la necesidad de estar en un aula de clases y otra gran cantidad, al no saberse comportar dentro de normatividades básicas, llegan a la escuela y no pueden mantenerse en orden, con buen comportamiento, entendiendo las ideas que se marcan en las actividades, sin poder respetar, ni a sus compañeros, ni a los profesores, menos a los directivos escolares.

Todos estos comportamientos llevan a que se tenga un problema dentro de las aulas de clase que derivan en bajos aprendizajes, no solamente del estudiante que no se comporta como lo marca la norma, el reglamento escolar o el propio docente, sino que, al ser un estudiante que realiza acciones que atraen la atención de los demás, impide con esos actos que todos puedan disponer de sus recursos cognitivos para el aprendizaje, todos pierden la oportunidad de aprender nuevas ideas, nuevos conceptos, nuevas prácticas que les generen conocimiento y,

entonces la educación no alcanza las metas de aprendizaje que debería en condiciones normales.

Este es el problema que se enfoca en el presente trabajo, la interrupción que impide en gran medida que se presente el proceso de enseñanza-aprendizaje en toda su extensión, ese elemento que hace ruido y que distrae a alumnos y docentes, del que se requieren acciones para que la enseñanza pueda ser, nuevamente, una aspiración de los docentes y se transforme en un deseo de aprender de los estudiantes.

Planteamiento del problema

Durante el proceso de enseñanza que se da generalmente dentro de las aulas de clases, del universo de estudiantes se tiene una cantidad de ellos que no quieren aprender, de los que habla Vaello (2007) que son alumnos que manifiestan su rechazo ante la enseñanza y lo que la represente, dentro de su rechazo realizan acciones o conductas que afectan el correcto desarrollo de las clases de otros estudiantes y del docente que sí quieren realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, generando condiciones inadecuadas que llevan a que no se logren las metas para los docentes, ni para los estudiantes, tampoco de las metas educativas de la institución que, a la postre significan un daño general a la sociedad que va recibiendo individuos que no pudieron o no quisieron aprender lo que se les enseñaba dentro del aula de clases.

Vaello (2007) explicó que existen muchos intereses y actitudes de los estudiantes que no quieren aprender, estar en la escuela, salirse del hogar, estar tranquilos, etc. por lo que pueden haber problemas de capacidades, conocimientos, expectativas, intereses y de actitudes, por ello es importante determinar cuál es el elemento dominante en los estudiantes que no quieren aprender y buscar mecanismos para negociar con él para que se presente el aprendizaje y el deseo de estudiar, que es algo complicado de lograr si no se entiende la problemática.

Un caso donde no se entendía la problemática de lo que sucede con el estudiante que no quiere estar en el aula de clases llevó a escuelas primarias y secundarias de California Estados Unidos, a que los docentes decidieran cuándo un estudiante

debía ser suspendido del aula de clases porque no permitía que el proceso de enseñanza y el de aprendizaje se llevara a cabo (Associated Press, 2019). Se entiende que, en el pasado en dicho estado se llegó a proponer como solución que si un docente en su aula de clases se encuentra con estudiantes que no quieren estar en la clase y generan un ambiente poco propicio para la enseñanza que afecta al resto, entonces él, el docente podía sacar o mandar a sacar al estudiante que le genera el problema y entonces, poder proseguir con la clase. La solución ofrecida de sacar al estudiante era un extremo al que no se debe llegar en el proceso de educación dentro del aula, pero es posible que las condiciones para los profesores eran muy malas cuando tenían que lidiar con estudiantes que no deseaban aprender y, para ellos la solución fue la adecuada. Pero por eso el Estado de California creó una ley con el supuesto que la suspensión perjudica el aprendizaje de los estudiantes que generaban el problema, la nueva ley obliga a docentes, padres de familia y directivos a buscar alternativas para ayudar a que los estudiantes respeten las reglas y lleguen a las aulas con las intenciones necesarias de aprender nuevas cosas.

En Argentina también han estado lidiando por el desorden que se genera en las aulas de clases por estudiantes según un estudio que se realizó por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), por ejemplo, cuando un profesor llama a clase dentro del aula los estudiantes no hacen caso una primera vez, tiene que hacer una segunda llamada y los estudiantes siguen sin hacer caso, pueden pasar tres llamadas y el tiempo en que comienza la clase es más grande que el tiempo en que se da efectivamente el trabajo del profesor en el aula (Braginski, 2019), lo que hacen los niños son conductas disruptivas.

De los datos que ofreció la OCDE, en el punto de "*Pierdo bastante tiempo por las interrupciones de los alumnos*", a nivel internacional el 27.1% de los docentes afirma esto (Braginski, 2019), por lo tanto, más de una cuarta parte de las clases en todo el mundo tienen problemas de enseñanza y está muy de cerca el dato que dice que "*El nivel de ruido que hay en el aula genera un clima disruptivo para el aprendizaje*", un 24.5% de los profesores está de acuerdo con este dato, por lo que representa una evidencia más del problema del presente documento.

En el caso particular de Argentina, los datos dicen que el profesor pierde bastante tiempo por las interrupciones de sus estudiantes, de ello están de acuerdo el 35% de los profesores y el 36% afirma que el nivel de ruido genera un clima disruptivo para el aprendizaje en el aula (Braginski, 2019). Los datos llevan a pensar que más de 1/3 de los profesores y sus aulas tienen problemas de enseñanza en ese país. Aun así, SanMartín (2019) afirma que España es el país de la Unión Europea que tiene más problemas de alboroto en el salón de clases, además, cuatro de cada 10 estudiantes refieren que el ruido en el aula es disruptivo, como un *runrún* de estudiantes que interrumpe el aprendizaje mientras se da la clase, llevando a que ese país sea considerado en el que más alboroto escolar se da, y sólo es superado por Brasil en la OCDE.

SanMartín (2019) explica que el tiempo para mantener el orden en la clase es de, en promedio 13.4 del tiempo, en el proceso de enseñanza se alcanza el 78.1% y el tiempo en tareas administrativas por el docente requieren de otro 8% del tiempo, entonces, de un 100% de tiempo, sólo es efectivo el 78.1. Si la clase dura una hora, menos de 47 minutos son los que se ofrecen efectivamente en la enseñanza, eso representa un bajo aprendizaje.

México también tiene sus datos obtenidos por la OCDE (2018), por ejemplo, el 17% de los líderes escolares reportan intimidación o acoso escolar por parte de sus alumnos, el valor es superior al promedio de la OCDE, que es del 14%, esto podría ser una forma de disrupción, ya que se descontrola al docente cuando debería estar enseñando a sus estudiantes.

Además, la OCDE (2018) reporta que, del 100% del tiempo para impartir las clases, el docente mexicano gasta el 76% efectivamente en ello, es decir que, prácticamente $\frac{1}{4}$ del tiempo se pierde en cuestiones ajenas a la clase, como las conductas disruptivas de los estudiantes, además México está debajo del promedio de la OCDE, que es el 78% en general.

Entonces, el problema de las conductas disruptivas es, prácticamente general en el mundo, pero ello no significa que sea correcto que la situación permanezca y, a veces prevalezca y se lleguen a extremos, como el de las escuelas de California que suspendían a los estudiantes para que no molesten en clase; es por lo tanto,

necesario analizar el problema y buscar mecanismos de atención para que la enseñanza se mejore en las aulas mexicanas.

Del problema planteado, en el presente documento se centra en un universo definido, el cuarto año de la educación primaria de la Secretaría de Educación Pública (SEP), eligiendo un grupo particular para practicar un mecanismo de solución y analizar su impacto para reducir las conductas disruptivas y ver si es viable estandarizar su uso en, prácticamente todo el sistema de Educación Básica en México.

Justificación

Recordando algunos de los datos que se presentaron en el planteamiento del presente documento, el que se tengan problemas dentro de las aulas de clase que impidan a los docentes a dar las lecciones en tiempo y forma tal como se planearon, es algo preocupante porque los estudiantes no logran tener el tiempo adecuado para captar las ideas, aprendizajes, nuevos conocimientos que se ofrecen en esos lugares, pero es más preocupante que los factores que originan el problema sean humanos y particularmente por conductas que derivan en que no se lleven a cabo las clases por parte de los propios estudiantes, conocidas como conductas disruptivas.

Dichas conductas obligan al profesor a utilizar su tiempo de clases en controlar a estudiantes que han hecho de lado la disciplina y el orden, distrayendo al resto de los estudiantes y afectando, en consecuencia el proceso de enseñanza-aprendizaje (Moreno, citado en Morencia, 2013), aunque pueden ser varios factores que lleven a los estudiantes a que no dispongan de sus recursos para aprender, el problema final es que la calidad de la educación no se alcanza mientras los estudiantes en su mayoría se distraigan por algunos que no quieren o no pueden comportarse durante la clase.

Así se tienen varios problemas a resolverse:

- 1) Mejorar la relación entre el docente y sus estudiantes.
- 2) Aumentar el tiempo efectivo de clases.

- 3) Ayudar a los estudiantes con conductas disruptivas.
- 4) Alcanzar las metas y objetivos de aprendizaje para todos los estudiantes.
- 5) Orientar al docente para que adquiriera habilidades de comunicación.
- 6) Elevar la calidad educativa del centro escolar.

Sabiendo que las conductas disruptivas son el principal componente que impide la correcta realización de las clases en las aulas, es que se justifica la presente investigación, porque se hace necesario generar las condiciones en los estudiantes para que el proceso educativo sea el mejor posible y, una de las estrategias que se sugieren para esta investigación es la realización de acciones que lleven a modificar la conducta disruptiva del niño, por ejemplo mediante acciones con enfoque conductual en la que algunas tienen la capacidad de ayudar a crear nuevos hábitos y conductas que estén alineados a un comportamiento del estudiante que le lleve a apegarse a las normas establecidas en la institución y en el salón de clases, que permitan que la educación evada las conductas que afectan el proceso.

Además se hizo lo posible por analizar las causas de la disrupción partiendo de los resultados obtenidos, situación que permite emitir opiniones sobre las razones de estas conductas problemáticas para el docente y que distraen a toda la clase en el proceso educativo.

Diagnóstico

Para el diagnóstico de esta investigación se parte de los elementos estadísticos ya tratados previamente:

- Se sabe que, prácticamente en todos los salones de clases existen estudiantes que no quieren aprender, que rechazan la enseñanza y realizan como respuesta acciones o conductas que afectan el correcto desarrollo de las clases, según comentó Vaello (2007).
- El docente, queriendo evitar la distracción de todos sus estudiantes dentro del aula de clases intenta controlar la situación generada por aquellos

alumnos que no quieren aprender y que están realizando conductas disruptivas, situación que lleva a un mayor descontrol de la clase porque el docente se desconcentra y el resto de los estudiantes también tienen problemas en enfocarse en su aprendizaje (Vaello, 2007).

- La consecuencia es que se generan condiciones poco adecuadas para la educación rompiendo con las metas y objetivos de enseñanza, con el aprendizaje de los estudiantes, con el apego a las normas para el correcto desarrollo educativo y social, llevando a un grupo de estudiantes con un egreso alejado de los objetivos de aprendizaje, afectando el desarrollo en general de cada alumno en el ámbito educativo.
- La situación lleva a que se pierda en promedio prácticamente el 25% del tiempo buscando establecer condiciones adecuadas para el aprendizaje, un ambiente ideal para que se genere el conocimiento, donde, en el caso de México, los maestros disponen de menos tiempo, comparativamente con la estadísticas generales de la OCDE (2018) para enseñar a sus estudiantes, ya que en nuestro país cuenta, estadísticamente hablando con un 76% del tiempo dedicado a la educación, comparado con la generalidad de la OCDE que tiene el 78% del tiempo en dicha misión.

El problema lleva a que la educación sea más pobre en cada aula de clases derivada de las conductas disruptivas, y eso implica, además de un peor aprovechamiento escolar a generar problemas para el docente y los estudiantes, además de los centros educativos quienes tienen que lidiar día a día con estudiantes con conductas que afectan el correcto desarrollo de la educación en México y es algo persistente contra lo que se deben buscar alternativas de solución.

Con los datos y argumentos presentados es que se tiene un diagnóstico preliminar en el que, la educación mexicana tiene problemas de disrupción en el aula que reduce la calidad educativa de sus estudiantes, de ahí que es necesario generar las condiciones adecuadas para que se dé la educación con mayor tiempo, calidad, menos problemas disruptivos, mayor comunicación de los docentes con sus

estudiantes, mejores prácticas didácticas, mejores aprendizajes, etc. para ello se hace necesario buscar mecanismos de modificación de conducta que reviertan el problema de la interrupción en el aula, en este caso de un grupo de cuarto año de una escuela particular de la SEP.

Pregunta de investigación

¿Es posible mejorar o modificar la conducta del estudiante que genera condiciones disruptivas en el salón de clases mediante la Técnica de Economía de Fichas, que tiene un enfoque conductual?

Objetivos

Objetivo General

- Verificar si hay modificación de la conducta de tres estudiantes del cuarto año del Colegio Pedagógico Tolotzin del municipio de Toluca, Estado de México, mediante el uso de la técnica conductual de Economía de Fichas en un lapso de 8 semanas de aplicación del instrumento señalado.

Objetivos Particulares

- Identificar los distintos tipos de conductas disruptivas.
- Generar un proceso de intervención que ayude a modificar la conducta de tres estudiantes de cuarto año de primaria en el municipio de Toluca, dentro del Estado de México.
- Verificar si la Economía de Fichas técnica de modificación conductual propuesta por Ayllon y Azrin (citadas en León, 2017) permiten reducir la interrupción en los estudiantes elegidos.

Hipótesis

Hipótesis H1

La conducta disruptiva de tres menores participantes del Colegio Pedagógico Toltzin dentro del municipio de Toluca, disminuirá significativamente tras la implementación de la técnica de Economía de Fichas creada por Ayllon y Azrin (citadas en León, 2016), por lo cual su conducta será diferente después de 8 semanas de intervención.

Hipótesis nula

La conducta disruptiva de los menores participantes del Colegio Pedagógico Toltzin ubicado en el municipio de Toluca, estado de México, permanecerá igual tras la implementación de la técnica de Economía de Fichas, por lo cual su conducta será semejante a la que tenía antes de iniciar la intervención por ocho semanas.

CAPÍTULO 4. METODOLOGÍA

Tipo y diseño de intervención

Esta investigación es experimental, donde se elige algo para realizar una acción y luego observar las consecuencias, como señalaron Hernández, Fernández y Baptista (2014), siendo un estudio donde se manipulan algunas variables independientes de forma intencional para ver el impacto en las variables dependientes, en una relación directa de causa-efecto, donde se tienen causas o modificaciones en las variables independientes y se esperan efectos o consecuencias en las variables dependientes. El diseño de la investigación es un estudio N=1 de observaciones concomitantes, el cual hace referencia a una muestra conformada por un único grupo.

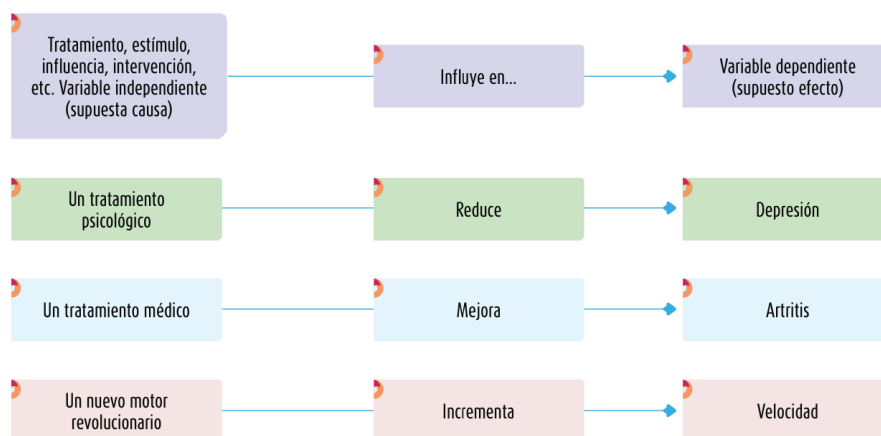


Figura 1. Ejemplos de Relación entre Variables Independiente y Dependiente

Fuente: Hernández, et al. (2014, p. 130)

La intención de este tipo de investigaciones es generar situaciones para intentar explicar cómo se afecta a aquellos elementos, personas o animales que participan en dicho experimento, siempre con un trabajo ético para ver las respuestas, como ejemplo de estas cuestiones de acción-reacción, se presenta la Figura 1 de ejemplo sobre la relación entre las variables independiente y dependiente.

En este caso se está ante un trabajo de corte psicoconductual, donde se tiene una relación entre las variables como se sugiere que, en base de una intervención se

puede modificar la conducta del niño con comportamientos disruptivos, en este caso en 3 niños de cuarto año del Colegio Pedagógico Tlotzin, ubicado en la ciudad de Toluca, Estado de México, para este periodo escolar 2019-2020, según se expone en la Figura 2.

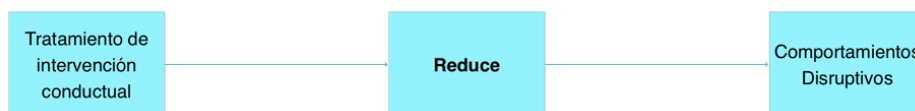


Figura 2. Relación entre Intervención conductual en casos de Comportamientos Disruptivos

Fuente: Elaboración Propia

Participantes y muestra de la investigación

Participantes

Tres estudiantes del cuarto año de educación básica del Colegio Pedagógico Tlotzin del municipio de Toluca, Estado de México, inscritos en el periodo escolar 2019-2020 y que, después de un diagnóstico se ha considerado que tienen problemas conductuales que los llevan a ocasionar conductas disruptivas, las características individuales de comportamiento, según la observación realizada, los alumnos que han mostrado problemas disruptivos y con los que se trabajó la presente investigación son los que se presentan en la Tabla 1.

Tabla 1. Participantes en la Intervención

NOMBRE	EDAD	SEXO	CONDUCTA DISRUPTIVA QUE PRESENTA	GRADO ESCOLAR	ESCUELA
PARTICIPANTE 1	9 AÑOS	MASCULINO	GRITA	4TO GRADO DE PRIMARIA	COLEGIO PEDAGOGICO TOLOTZIN
PARTICIPANTE 2	9 AÑOS	MASCULINO	SE LEVANTA CONSTANTEMENTE DE SU LUGAR	4TO GRADO DE PRIMARIA	COLEGIO PEDAGOGICO TOLOTZIN
PARTICIPANTE 3	9 AÑOS	MASCULINO	HABLA MUCHO Y USA PALABRAS ALTISONANTES	4TO GRADO DE PRIMARIA	COLEGIO PEDAGOGICO TOLOTZIN

Fuente: Elaboración Propia.

Muestra

La muestra ya se ha definido con tres alumnos de un salón de clases de cuarto grado del Colegio Pedagógico Tolotzin del municipio de Toluca, Estado de México, ubicado en la Colonia Centro, dentro del municipio mencionado. Dadas las características de la muestra, se trata de una muestra no probabilística o muestra dirigida, como explican Hernández, et al. (2014), al no ser probabilística, se tiene un error estándar, por lo tanto, no se tiene un nivel de confianza adecuado al momento de querer generalizar a todo el universo de los estudiantes de cuarto grado de la SEP.

Estos estudiantes fueron elegidos dado un diagnóstico que los colocó como estudiantes con comportamientos conductuales que derivaron en conductas disruptivas que afectaban el correcto desarrollo de clases en dicha aula del Colegio Pedagógico Tolotzin, quienes tendrán una intervención psicoconductual que buscará modificar su conducta para que puedan eliminar las conductas que afectan el correcto desarrollo de las clases en el aula elegida.

Al no haber una muestra estadística y haber elegido a los alumnos de acuerdo a la disrupción que ocasionan en el aula de clases, en este trabajo se tiene una muestra que es conformada por un grupo único, siendo $N = 1$

Instrumentos y Recursos

Instrumentos aplicados

Se utilizaron tablas de notas por medio de la observación para monitorear el comportamiento de los estudiantes elegidos y tener evidencia de los cambios comportamentales de los mismos.

Para elegir a los estudiantes con conductas más disruptivas en el aula de clases elegida, se realizó un trabajo de observación, *a posteriori* al estudio teórico de las conductas disruptivas y con apoyo de la docente titular, se observaron a tres estudiantes que sobresalían en la disrupción dentro del aula.

Recursos a utilizar

- Se necesitan grabadoras de audio para las entrevistas con los estudiantes elegidos.
- Materiales para apuntes de datos sobre la intervención.

Escenarios

El escenario utilizado para la intervención fue la misma aula de clases de los estudiantes participantes en el cuarto año del Colegio Pedagógico Tolotzin del municipio de Toluca, Estado de México, en el periodo 2019 – 2020.

Técnica empleada para la Intervención

A continuación se delinea el proceso de intervención de la Economía de Fichas.

- Bunch-Crump and Lo (2017) sugieren que antes de intervenir en el aula de clases, se deben capacitar a los implementadores de la intervención sobre sus procedimientos, con entrenamientos que lleven a conocer los correctos pasos de la intervención y la importancia de las interacciones positivas que ayuden a los estudiantes como motivación.
- Una vez logrado el que todos aquellos que participarán de forma directa o indirecta en la modificación de la conducta para el estudiante, se procede a planear la intervención con la economía de fichas, estableciendo los puntos para alcanzar las recompensas y la definición de las mismas; también se hace necesario configurar claramente y sin ambigüedades la definición operativa y los objetivos a alcanzar en la intervención.
- Si es posible se les sugiere a los implementadores a enseñar a los estudiantes participantes para que acepten comentarios para la mejora de su comportamiento y, a su vez, reconozcan y rechacen los comportamientos no aceptables ya sea en videos o en la participación de otros estudiantes, así irán comprendiendo o entendiendo cuáles son aquellos que no se aceptan en el aula de clases y sus razones.

- Adicionalmente, se deben establecer mecanismos para evaluar el aprendizaje de los estudiantes, para observar más a detalle si se tienen ganancias en el aprendizaje.
- Es importante que los padres de familia, los facilitadores, los docentes y todo personal que sepa de la intervención, si tiene la oportunidad, oriente al estudiante de forma individual para que se tenga un apoyo social en el cambio del comportamiento.
- Se deben establecer procesos de metas diarias, en este caso, Bunch-Crump and Lo (2017) tuvieron una meta diaria de 80% para los estudiantes participantes en el cumplimiento de las metas.
- De alcanzarlas diario, los estudiantes tuvieron la oportunidad de obtener su recompensa, que es aquella o aquellas que se configuran en el plan de intervención.
- En esos casos que el estudiante no alcance las metas deben estudiarse junto con el estudiante, para saber qué es lo que sucede con él.
- Es importante tener comunicación con cada estudiante para poder observar el cambio de comportamiento y su adaptación en la validación social con sus compañeros, que es un elemento importante para apoyar el cambio de conducta.
- Se debe hacer un análisis sistemático de la información que se recopile donde se tengan elementos como cambio de comportamiento, validación social, aumento de atención, reducción del comportamiento, aumento del aprendizaje, etc. siempre que sea posible reunir datos que avalen las definiciones y sus respuestas en el comportamiento del estudiante.

En general es lo que se debe lograr con la técnica de la economía de fichas según Bunch-Crump and Lo (2017), pero es necesario que se proceda sistemáticamente con el proceso para que los estudiantes tengan derecho a las fichas y, finalmente a un premio que sea de alto valor para él.

Procedimiento aplicado

Para esta investigación se hace uso de una técnica de modificación de la conducta por mecanismos conductuales, denominada Técnica de Economía de Fichas, desarrollada por Ayllon y Azrin (citados en León, 2016) que puede ser aplicada a grupos completos de individuos con la finalidad de desarrollar en ellos conductas deseables, en este caso para el docente y, permite eliminar gradualmente aquellas conductas no deseables o que se desarrollan de una forma incorrecta.

Esta técnica permite elegir objetivos de corto y de largo plazo, se tienen líneas base, se deben elegir reforzadores de apoyo, se deben elegir el tipo de fichas, hay que identificar a la ayuda disponible, a la persona encargada del proceso, el lugar es el aula de clases donde se podrán observar a los niños y, si ellos realizan las acciones pertinentes que les den fichas para obtener un premio (Hí, 2018).

El instrumento aplicado tiene como objetivo modificar la conducta (Figura 3) del estudiante mediante un refuerzo positivo que tenga al final de él una serie de premios apetecibles para el estudiante, tales como regalos, salidas a descansos, visitas a familiares, etc. Es importante crear reglas escritas de las que el alumno sea consciente y pueda saber si las está cumpliendo o no.

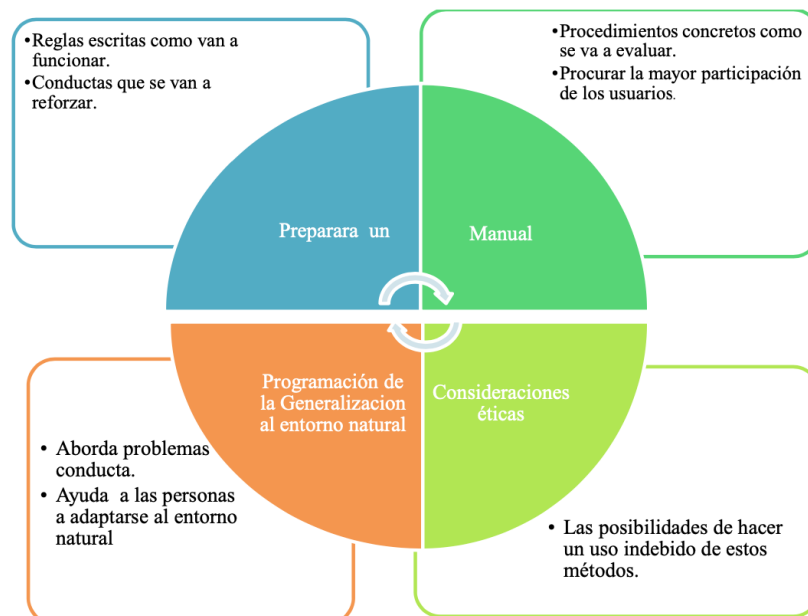


Figura 3. Modificación de la Conducta

Fuente: Hí (2018, p. 13)

Consideraciones éticas

La investigación ha mantenido los principios de la ética aplicada, considerando la no maleficencia, buscando la beneficencia, autonomía, justicia, confidencialidad, de tal forma que el investigador tiene el deber moral de no cometer ningún daño al participante de la investigación, en el nivel psicológico y social; en el caso de la beneficencia, la ética indica que el investigador tiene el deber moral de hacer bien al sujeto participante, en este caso, contribuyendo así de forma positiva en la mejora de la formación y la práctica educativa en el aula de clase participante; y apoyando la investigación en un pensamiento libre, autónomo, justo y que quiere que se contribuya al avance del conocimiento sobre el tema de la interrupción en el aula de clases para la mejora educativa.

Consentimiento informado

Para este trabajo de intervención educativa por medio de la técnica de economía de fichas, se realizó el procedimiento formal de enterar a los padres de los tres niños participantes sobre los fines de la investigación, incluyendo el proceso de intervención y las metas de la misma, con el fin de que cada uno de ellos tuviera la información suficiente para poder dar su consentimiento informado. Todos los padres y madres de los alumnos participantes aceptó que sus hijos formaran parte de la investigación y solicitaron acceso al resultado de la investigación, situación que se aceptó.

Síntesis del Diagnóstico

Se espera que, con la aplicación de la Técnica de Economía de Fichas se logre en un lapso de 8 semanas la modificación de la conducta de los estudiantes en los que se aplicó el instrumento, derivando en una mejora en el aprendizaje general de los estudiantes participantes y un mayor tiempo efectivo de impartición de clases por parte del docente, llevando a la población estudiantil a mejorar en el respeto de las normas educativas y de comportamiento dentro del salón de clases.

CAPÍTULO 5. CIERRE DE LA INTERVENCIÓN

Se desarrolló la economía de las fichas en los tres alumnos elegidos que llevaban a comportamientos disruptivos en el aula de clases con la intención de lograr una modificación de la conducta de cada uno de ellos, se remarca que, de acuerdo a las sugerencias de Ayllon y Azrin (citadas en Soler, et al., 2009), quienes mencionaron la importancia de explicar lo más claro y preciso a los niños, en este caso, los objetivos de la técnica, que en este caso se concentraban en su conducta, básicamente los tres niños tienen problemas para guardar silencio en clases y son los que más se paran mientras el maestro está explicando la materia, las actividades, o cuando está escribiendo ideas en el pizarrón.

Para la elección de los alumnos se observó la clase durante una semana viendo las conductas de todos los estudiantes del grupo, fue que se tuvo la certeza de que había tres niños que más disrumpían en el aula, que fueron los alumnos elegidos, es de tener en cuenta que en general, su disrupción aumentaba cerca de las 12:00 cuando se está por salir a receso, esto se tomó como nota de la conducta de los estudiantes. Una vez elegidos por el observador se le preguntó a la profesora de la clase sobre ellos y afirmó que eran los que más conducta disruptiva presentaban en su clase.

Ya teniendo esa concordancia el paso siguiente fue el convocar a los padres de los alumnos elegidos para informarles sobre la presente investigación y señalar que sus hijos, si ellos querían, podrían ser parte del trabajo por medio de una intervención de modificación de la conducta, explicándoles el funcionamiento del procedimiento de la Economía de Fichas para que ellos supieran, también en qué consistiría el trabajo a realizar en el aula de clases. Los padres de los niños aceptaron firmar el Consentimiento Informado para que se procediera con el siguiente paso de la investigación y de la intervención. Fue también con los padres con los que se platicó sobre los premios a otorgar a sus hijos en caso de cumplir con lo acordado de acuerdo a los siguientes lineamientos de la investigación:

- No interrupción de la clase. A cada niño se le iba a observar durante una hora todos los días durante ocho semanas, el caso de que los participantes no disrumpieran se les iba a otorgar un sticker de "*Carita Feliz*" el cual debía colocarse en una hoja de registro que se le otorgo a la maestra y cada uno de los alumnos debía colocar ese sticker en la hoja de registro. Esto ya se ha dicho, si en la clase se mantenían sin interrumpir la clase.
- Si interrumpe en la clase. En caso de que disrumpieran se les iba a otorgar un sticker de "*Carita Triste*" lo cual significaba que ese día no tenían puntos buenos, los puntos buenos son los stickers de carita feliz y son los que al final contaran para otorgar el premio a aquel alumno que disrumpiera el menor número de veces en el aula. El premio semanal fue \$20 pesos para comprar en la tiendita escolar, al final de las ocho semanas se iba a contabilizar el total de los puntos buenos de cada participante y aquel que obtuviera mayor número de puntos buenos obtendría \$100 pesos en la tiendita escolar.

De acuerdo a la Economía de Fichas entre menos se presente la conducta disruptiva es más probable que se obtenga el premio, por eso es que cada una de las fichas (stickers) otorgadas se dio de acuerdo a la conducta de los estudiantes. Ante lo anterior se procuró ver que los niños comprendieran bien que la técnica buscaba que ellos redujeran sus actividades que no eran propias de la clase, que supieran que el aprendizaje es difícil que se dé si se están distraendo, en este caso se les comentó, pero sin afán de agobiarlos que sus conductas afectaban a los demás, lo que sí se remarcó era en lo que ellos perdían, cada uno por sus distracciones, y por eso era importante lograr que ellos ayudaran en el proceso a comportarse más juiciosamente en el salón mientras las clases se desarrollaban, ese era el objetivo para cada uno: que supieran que es importante mantenerse atentos a la clase sin distraerse ni hacer ninguna de las conductas que se les señaló una a una.

Así, los niños supieron qué se esperaba de ellos y cómo se ejecutaría la intervención, además de hacerlos sentir que participaban en un experimento importante, para reducir sus problemas ante la nueva situación de la que sus compañeros podrían señalarlos o burlarse de ellos, lo importante era mantener su interés en la intervención reduciendo el posible malestar que sentirían ante la situación.

Por otro lado, y para apoyar esta investigación se obtuvieron la mayor cantidad de datos de su familia, si los padres trabajaban por ejemplo, esto apoyándose de la información en los expedientes escolares de los niños que participaron, con la intención de ver si las causas referidas al ambiente familiar tenían que ver con su disrupción. A continuación, se hace un resumen de cada uno de los alumnos apoyados de sus expedientes y de la propia intervención:

Datos del Participante 1

Participante de género masculino, de 9 años de edad, en la actualidad vive con su madre de 29 años y su hermana de 5 años de edad, cuentan con vivienda propia ubicada en la ciudad de Toluca, Edo. México. La madre quien es el sustento de la casa es servidora pública trabaja 10 horas diarias por lo cual le es necesario dejar a sus dos hijos en el servicio de guardería que ofrece el colegio pedagógico Tolotzin.

Datos del Participante 2

Estudiante de género masculino, de 9 años de edad, en la actualidad vive con su madre y abuelo materno, convive continuamente con su progenitor, ambos progenitores se dedican al comercio y delegan la responsabilidad de la crianza del menor a los abuelos quienes son los que cuidan del menor al salir de la escuela.

Datos del Participante 3

Alumno de género masculino, de 9 años de edad, quien vive con sus dos padres y única hermana de 6 años de edad, ambos padres trabajan en una sucursal bancaria de la ciudad de Toluca, Edo. México. Los padres al trabajar ambos en la misma sucursal tienen el mismo horario por lo que se les dificulta asistir a la escuela del

menor, quien se hace cargo de este aspecto es el tío, hermano del padre del menor, este tío se encarga de checar tareas, llevarlos y recogerlos

Resultados

Semana de Observación (26 al 30 de agosto de 2019)

La intervención se basó en observar al grupo completo del 4to. grado de primaria del Colegio Pedagógico Tolotzin de la ciudad de Toluca, Estado de México. Al observar la intervención y el comportamiento de los niños con la Economía de Fichas propuesta por Ayllon y Azrin (citados en León, 2016) se ofrecen los siguientes resultados de la intervención semana a semana:

Primera Semana (2 al 6 de septiembre)

Entonces, en la primera semana los niños ya sabían de qué trataba la intervención y su responsabilidad, de ahí que sabían que en cada una de las fichas (stickers) otorgadas fue basada su conducta, entendiendo que, si ellos disrumpían se les otorgaba un sticker de "*Carita Triste*", pero al principio de la intervención los participantes continuaron con la conducta disruptiva que los caracterizaba cotidianamente. La situación en esos primeros días de la intervención, hubo dos estudiantes que sí se comportaron, fueron el Participante 3 y el Participante 2, quienes obtuvieron un punto bueno cada uno por lo tanto tuvieron acceso a su premio, el tercer estudiante, el Participante 1 al ver que sus compañeros obtuvieron un premio decidió comenzar a mejorar su conducta.

Segunda Semana (9 al 13 de septiembre)

En la segunda semana, el premio se lo llevo el Participante 3 ya que obtuvo tres puntos buenos, en segundo lugar, quedo el Participante 1 y por último el Participante 2 con un punto bueno, se otorgó el premio semanal Participante 3, sus compañeros expresaban sus ganas de ganar el premio y comenzaban a sentirse un tanto ansiosos por el premio final.

Tercera Semana (16 al 20 de septiembre)

Para la tercera semana de intervención con la técnica de economía de fichas ya se comenzaba a notar el cambio en la conducta disruptiva de los participantes, cada semana aumentaban más los puntos buenos y comenzaban a disminuir las quejas de la maestra del grupo, el Participante 3 se volvió a llevar el premio semanal, se le notaba muy contento y satisfecho con sus logros.

Cuarta Semana (23 al 27 de septiembre)

En la cuarta semana de intervención incrementaron los puntos buenos y el Participante 1 como el Participante 3 obtuvieron 4 de cinco puntos, el ganador de la semana en esta ocasión fue el Participante 2 obteniendo cinco de los cinco puntos disponibles, se le dio el premio como correspondía.

Quinta Semana (23 al 27 de septiembre)

Para la quinta semana se vio un descenso en la buena conducta del Participante 3 ya que al principio era quien solía tener mejor puntuación semanal por lo cual se le daban los premios, pero esta semana fue el que menos puntos buenos obtuvo y por fin el Participante 1 obtuvo el premio semanal con cinco de los cinco puntos disponibles, un gran logro para él.

Sexta Semana (30 de septiembre al 4 de octubre)

Para la sexta semana se les indico que en esa ocasión no se premiaría al alumno que obtuviera mejor puntuación, esto con el fin de observar el comportamiento de los participantes si se les suspendía el premio como iban a actuar, el resultado no fue del todo negativo ya que tanto el Participante 1 como el Participante 3 obtuvieron tres puntos que representa más del cincuenta por ciento y el que mejor conducta presento fue el Participante 2 con cuatro puntos, al finalizar la semana se les hizo mención de los puntos que habían logrado durante la sexta semana de intervención y se les aclaro que para la semana séptima como octava seguirían los premios antes acordados.

En este caso, la intención era recordarles a los estudiantes que la mejora de la conducta en el fondo era para que aprendieran a comportarse en el aula de clases y debían comprender ese hecho, fue una buena forma de ver cómo reaccionaban a la intervención en su comportamiento dentro del salón de clase.

Séptima Semana (7 al 11 de octubre)

Para la séptima semana de intervención los alumnos mejoraban su conducta, el salón de clases se notaba más tranquilo y se aprovechaba mejor el tiempo de clase. Esta semana el participante ganador fue el Participante 3 con cinco de cinco puntos buenos, sus dos compañeros obtuvieron cuatro puntos cada uno, la expectativa crecía ya que se acercaba la última semana de intervención y en esa semana se contaría el total de puntos de cada alumno para reconocer al primer lugar o al participante que disrumpió la menor cantidad de veces durante la intervención.

Octava Semana (14 al 18 de octubre)

Para la octava semana de intervención los alumnos mantuvieron cinco puntos de cinco disponibles, esta semana se contabilizó el total de puntos a lo largo de toda la intervención, el resultado fue EL Participante 1 con 26 puntos, el Participante 2 con 26 puntos y el Participante 3 con 29 puntos. Conforme a lo acordado se le dio un vale al Participante 3 para que lo hiciera valer cuando él así lo dispusiera.

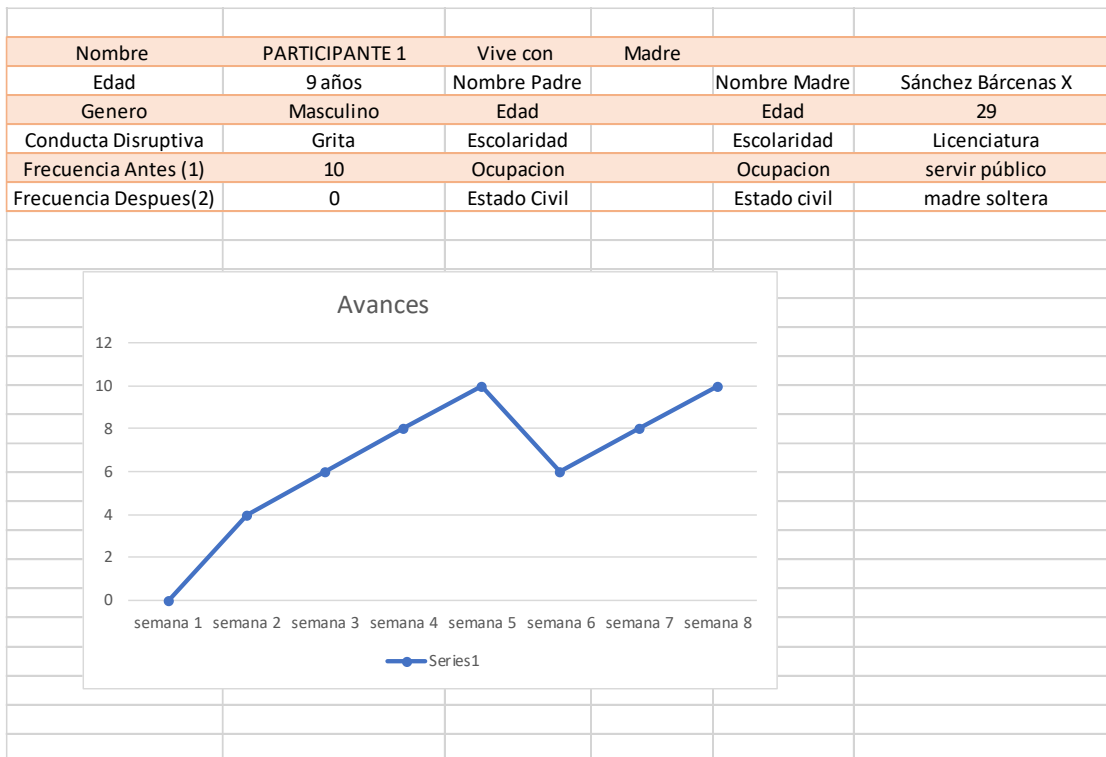
Después de terminada la intervención se observó a los alumnos durante la semana subsecuente al término y se encontró la siguiente información. Durante la semana de observación posterior al término de la intervención se observó que los alumnos mantuvieron la conducta que manejaron durante la intervención, es decir, disminuyeron la conducta disruptiva que presentaban, por ejemplo en el caso del Participante 3 minimizó el uso de palabras altisonantes dentro del horario de clases, el Participante 1 dejó de gritar, ahora levanta la mano para poder expresar su opinión y en el caso del Participante 2 dejó de levantarse de su lugar, ahora lo hace en menor cantidad de veces.

Resultados por participante

Resultados del Participante 1

Numéricamente, durante las 8 semanas el Participante 1 obtuvo 26 Caritas Felices, y su conducta, previa a la intervención fue de reducir sus gritos que eran constantes antes de la intervención a comunicarse sin gritar y usando menos groserías en su lenguaje al comunicarse con la profesora, aun después de la intervención. De tal manera de que, pasar de ser una estudiante que daba al menos por clase molestias del tipo disruptivo con gritos durante los primeros 10 o 15 minutos al inicio y en unos 5 o 10 minutos antes de que acaben las mismas, pasó a sólo mantenerse comportando de forma similar al resto de la clase al inicio y al final.

--La gráfica representa el aumento de obtención de fichas del participante, es decir, la disminución de la conducta disruptiva.



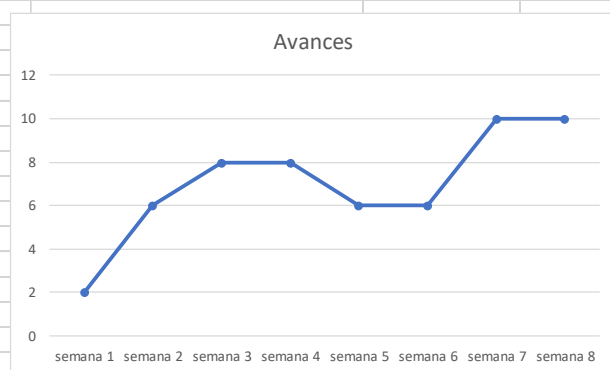
Columna1	semana 1	semana 2	semana 3	semana 4	semana 5	semana 6	semana 7	semana 8
Lunes	0	1	1	1	1	0	1	1
Martes	0	0	1	1	1	1	1	1
Miercoles	0	1	1	1	1	1	1	1
Jueves	0	0	0	0	1	0	0	1
Viernes	0	0	0	1	1	1	1	1
Resultados	0	4	6	8	10	6	8	10
* para obtener la frecuencia de la conducta disruptiva se le dio valor de dos puntos a cada ocasión en la que el participante incurría en la conducta NO deseada								

Resultados del Participante 2

El Participante 2, quien antes de la intervención regularmente se le encontraba fuera de su lugar durante la clase, después de la intervención, aunque lo sigue haciendo, su constancia se redujo mucho, y en el tiempo que está fuera de la clase, ahora lo hace menos veces y menos tiempo, ya es más atenta a la clase y menos a lo que sucede con sus compañeros. Este estudiante obtuvo 26 caritas felices, con lo que también demostró un avance importante en la reducción de su interrupción, de la que pasó de salirse más de 10 y hasta 12 veces por clase a hacerlo uno o dos veces por clases, después de terminada la intervención.

--La gráfica representa el aumento de obtención de fichas del participante, es decir, la disminución de la conducta disruptiva.

Nombre	PARTICIPANTE 2	Vive con	Ambos		
Edad	9 años	Nombre Padre	García Villafaña X	Nombre Madre	Torres Martínez X
Genero	Masculino	Edad	53	Edad	43
Conducta Disruptiva	Habla mucho y usa palabras altisonantes	Escolaridad	Licenciatura	Escolaridad	Preparatoria
Frecuencia Antes (1)	8	Ocupacion	Empleado	Ocupacion	Empleada
Frecuencia Despues(2)	0	Estado Civil	Casado	Estado Civil	Casada

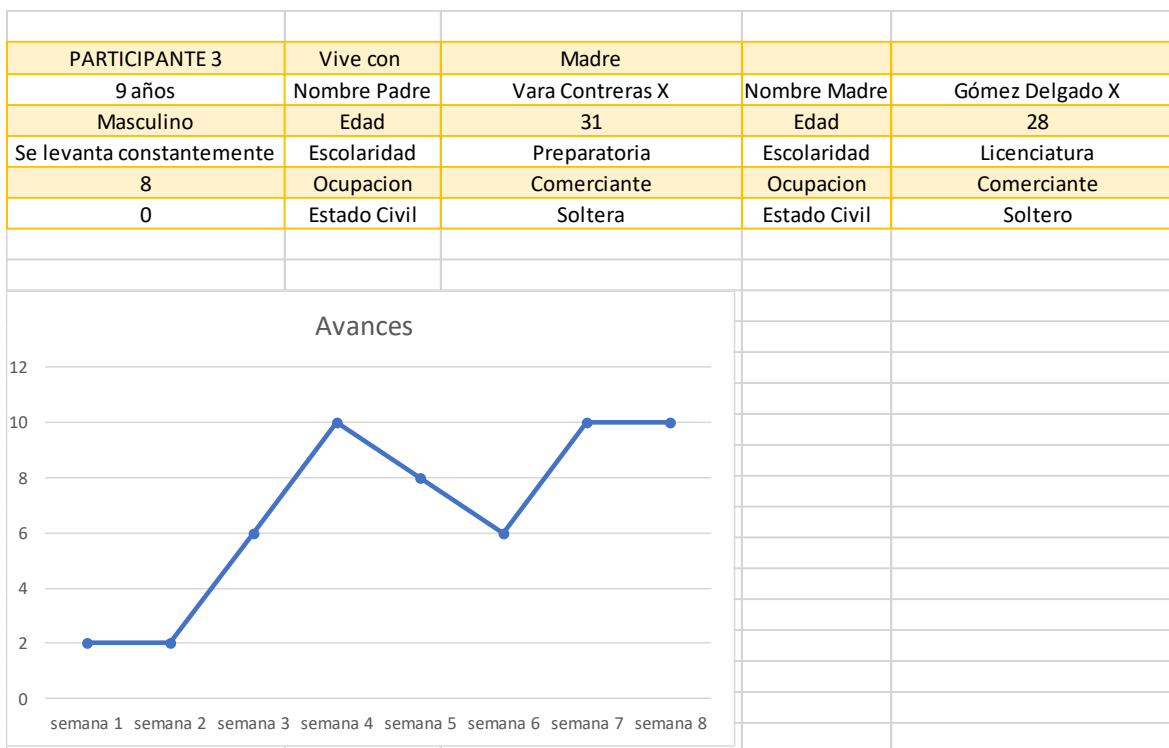


dia/semana	semana 1	semana 2	semana 3	semana 4	semana 5	semana 6	semana 7	semana 8
Lunes	0	1	1	1	1	0	1	1
Martes	0	1	1	1	1	1	1	1
Miercoles	0	0	0	1	1	1	1	1
Jueves	1	0	1	1	0	0	1	1
Viernes	0	1	1	0	0	1	1	1
Resultados	2	6	8	8	6	6	10	10
* para obtener la frecuencia de la conducta disruptiva se le dio valor de dos puntos a cada ocasión en la que el participante incurria en la conducta no deseada.								

Resultados del Participante 3

El Participante 3 antes de la intervención era muy grosero en la clase, usaba muchas groserías para comunicarse dentro del salón, ahora prácticamente no lo hace, ha comprendido que el uso de groserías más que mostrarlo como un niño fuerte, lo mostraba como un niño sin control, ahora controla mejor su lenguaje, al menos en su estancia en la clase. El Participante 3 fue el que más Caritas Felices obtuvo con 29, demostrando así que, con intención es posible cambiar una conducta disruptiva a una conducta más adecuada dentro del salón de clases, por ejemplo, de una que se la pasaba diciendo groserías prácticamente en cualquier oración, a controlarse dentro del aula, reduciendo a más de la mitad sus groserías en sus pláticas y participaciones en clase.

--La gráfica representa el aumento de obtención de fichas del participante, es decir, la disminución de la conducta disruptiva.



dia/semana	semana 1	semana 2	semana 3	semana 4	semana 5	semana 6	semana 7	semana 8
Lunes	0	0	0	1	1	0	1	1
Martes	0	1	1	1	0	1	1	1
Miercoles	0	0	1	1	1	1	1	1
Jueves	0	0	0	1	1	0	1	1
Viernes	1	0	1	1	1	1	1	1
Resultados	2	2	6	10	8	6	10	10

* para obtener la frecuencia de la conducta disruptiva se le dio valor de dos puntos a cada ocasión en la que el participante incurria en la conducta no deseada.

Discusión de los resultados

Es posible ver con lo mostrado que, un factor que sí se presentó fue el de la causa referida al ambiente familiar, donde los padres tenían que trabajar para satisfacer las necesidades básicas de los niños, dejándolos solos por muchos espacios de tiempo, al suceder esto, se entiende o se espera que los niños no tienen llamadas de atención, en general se van incrementando los problemas en el hogar que afectan al menor de los que, por ejemplo, Sánchez (2011) explicó que algunos de ellos se dan en el seno familiar, generando respuestas del niño como ausentismo escolar, conductas disruptivas, ambiente familiar conflictivo, iniciación en conductas de riesgo, separaciones y divorcios, estrés familiar, etc. En este caso los problemas

familiares se cree que sí impactan en la conducta disruptiva del niño la razón es que, se tiene por un lado la conducta disruptiva por la que el niño fue elegido y la segunda es que los padres no están atentos de la educación de sus hijos en el hogar, la suma puede llevar a lo que se encontró en la investigación. Pero es de remarcar que, es necesario efectuar otros trabajos de investigación que concentren la atención en entorno psicosociológico del niño para comprender sus respuestas en el centro escolar, un tipo de investigación así podría ofrecer más datos para sostener esta teoría.

Lo interesante es que, se demuestra con la técnica de modificación de la conducta aplicada que los niños participantes hicieron el esfuerzo de cambiar a lo largo del procedimiento, esto es interesante porque es una muestra de que los niños piden atención para mejorar sus comportamientos, eso fue algo revelador, se vio que ellos tenían el deseo de cambiar, de ser más útiles y realizar las tareas en el salón de clases, sobre ello se encontró el trabajo de Cabrera y Ochoa (2010) quienes hablaron precisamente de que hay niños que quieren ser responsables y de ahí quieren cambiar, quieren trabajar en el aula de clases. Esto es una evidencia importante, pero lo que, en lo personal es preocupante, si verdaderamente los problemas familiares impactan en su comportamiento en el aula, tal vez no sea suficiente la economía de fichas para un cambio conductual a largo plazo, ya que, al terminarse las fichas como reforzadores, entonces puede que se dé la extinción del buen comportamiento, eso es algo que preocupa en este momento, aunque en la intervención y hasta el diseño de este trabajo los niños que participaron en la intervención ya tenían menos conductas disruptivas que antes de la misma y parece que no están regresando a sus viejos hábitos, aprendiendo a comportarse mejor en el aula de clases.

Es así que es notable que, en el caso del Participante 1 su comportamiento final pasó a ser el normal que el de sus compañeros de salón, es un dato significativo cuando se entiende que su disrupción, al ser en forma de gritos, distraía a todos. Al finalizar la investigación se está ante un caso de comportamiento que entiende la responsabilidad de comportarse bien en el aula de clases; caso similar al del Participante 2, quien frecuentemente, a veces en más de 10 ocasiones se salía de

su butaca, él al saber que habría incentivos por buen comportamiento, se interesó mucho en las tareas que debía realizar y no se le hizo complicado mantenerse en su espacio de trabajo, de ahí que logró 26 caritas felices, al final parece que no va a retomar las conductas inadecuadas en el aula; finalmente, en el caso del Participante 3 que era una persona muy mal hablada, si bien es complicado variar un hábito en el tiempo y, sabiendo que el lenguaje es un hábito básico para los sujetos, su reducción de número de groserías por oración fue importante, y lo más importante es que, al ser el que obtuvo más caritas felices, indica que él tuvo una gran motivación para romper con las conductas disruptivas, ya que al menos en este caso, considero que bajar drásticamente la cantidad de groserías emitidas y ser al mismo tiempo el que mejor comportamiento tuvo, fue un verdadero logro en este caso, se notó la motivación para este alumno.

Ante lo dicho sobre los logros, en una de las hipótesis que manejamos en este momento, en esta intervención, es que se dijo que los alumnos antes de la intervención tenían poca atención de los adultos, tal vez, como una investigación de West y Farrington (citados en Ovalles, 2017) se necesita una adecuada atención de la madre como una variable fundamental en la conducta de los jóvenes. Aquí se agrega que no solo de la madre, sino del padre y una mejor atención de los profesores, esto es, porque parece que, al centrar la atención en los niños participantes de la intervención, ellos se sintieron escuchados y comenzaron a comportarse mejor en su disciplina dentro del aula de clases. Por lo tanto, se debe seguir investigando en esta vertiente de la influencia de los padres y/o docentes en la reducción de las conductas disruptivas en el aula de clases.

Se reconoce, por lo tanto, que es posible que las causas familiares, como la ausencia de efectividad en la actuación de los padres, por diversas cuestiones como que los dos trabajen, que se estén en familias que se van desintegrando, en que se esté en familias uniparentales, etc. ocasiona una menor efectividad en la educación, hay menos elogios ante las buenas conductas, se incrementa la permisividad ante las conductas antisociales, etc., como señala Ovalles (2017), entonces, es posible que eso haya sido la fuente de las conductas disruptivas en las intervenciones dadas, de ahí que el incremento de atención de la profesora y de los investigadores

en el caso ocasionó un cambio de conducta apoyándose de la Economía de Fichas, de ahí que es posible que los resultados de esta técnica conductual se incrementan en el lado positivo sí en el proceso se incrementa la atención en los niños que tienen conductas antisociales.

Se reconoce además lo que Casamayor (citado en Ovalles, 2017) encontró, que en la conducta disruptiva los niños que la practican quieren llamar la atención de sus compañeros y también del profesor, siendo, por lo general niños que tienen problemas de afecto que lo llevan al bajo rendimiento académico, ya que tienen carencias significativas y hay que apoyarles integrando sus hábitos. Una de esas formas de integrar sus hábitos es la aplicación de intervenciones conductuales, acompañadas de un trabajo constante con los estudiantes.

Todo lo dicho hasta ahora es pensando debido a que los niños son seres racionales que han comprendido qué es lo que pasa con sus conductas disruptivas y que han comprendido que un mejor comportamiento en clase lleva a mayores alegrías para ellos y más tranquilidad, también para ellos y para todos sus compañeros y docentes, pero se tiene el peligro de que las conductas disruptivas regresen nuevamente.

Ahora, en el tema de los tiempos, se tuvo una plática informal al terminar la intervención con la profesora del grupo, quien comenta que sí vio una ganancia en el tiempo de enseñanza, ya no tenía al final que lidiar con estudiantes que le distrajeran a ella ni al grupo, en su opinión ha tenido un mejor clima laboral para ella, se siente con menos presión al terminar la intervención. Con lo dicho por la profesora se entiende que, el reducir la disrupción de los estudiantes que ocasionan más problemas, es posible que se reduzca también la cantidad de trabajo y de presión de más que los profesores tienen cuando no logran concentrarse y no logran que el grupo esté atento en todo el proceso educativo dentro del aula por problemas disruptivos, por lo que, en opinión del investigador, es posible que sea bueno para cada aula de clases crear protocolos de intervención que se enfoquen a los estudiantes que causen más problemas disruptivos, al hacerlo, es muy posible de que la calidad de la educación se incremente al haber más atención de la clase a lo que el docente comenta y es posible que en un trabajo nacional, se reduzca el

tiempo perdido por las interrupciones en clase, como las que señaló Braginski (2019) y cada aula del país tendría mucho más de ese 76% de tiempo efectivo de clases del que habla la OCDE (2018) en el caso de México.

CAPÍTULO 6. CONCLUSIONES

De acuerdo a los objetivos de la investigación

- En el caso del objetivo general si se encontró una modificación de la conducta de los tres estudiantes de cuarto grado del Colegio estudiado, por lo tanto, es viable el uso de la Economía de Fichas para la mejora de la conducta con una aplicación apegada a las recomendaciones que Ayllon y Azrin (citadas en León, 2017), lo que incrementa la posibilidad del cambio de las conductas, por ejemplo, explicar lo más claramente a los estudiantes participantes la razón fundamental de la intervención que es el comprender que la conducta a cambiar afecta su desarrollo propio en el campo educativo y para la vida, si el estudiante comprende los fundamentos de la intervención es más viable que ponga de su parte para lograr mejorar sus conductas.
- Sí se hizo un buen estudio en los problemas disruptivos que se dan en el aula de clases, dicho estudio hace comprender que la interrupción ocasiona a la postre una baja en la calidad educativa y, de no buscar resolverse el daño llega a la base social, que tendrá menos conocimientos sólidos emanados de la educación que lleven a configurar sociedades con problemas para comprender mejor la situación en que vive, de ahí que la interrupción es una causa que lleva como consecuencia problemas en el comportamiento de la misma sociedad.
- Aunado a lo anterior, se presentaron los distintos tipos de conducta disruptiva, por lo que se supo que hay interrupciones leves que no son relevantes en el transcurso de la clase, hasta interrupciones muy graves que pueden afectar el correcto desarrollo de la clase, reduciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje, que impacta en la educación mexicana.
- Sí se pudo llevar a cabo una modificación conductual acompañada del método de la Economía de Fichas y también ayudó a reducir de forma importante la conducta de tres niños que, antes de iniciar la investigación, con la observación durante una semana del aula elegida, fueron los que más problemas de interrupción ocasionaban.

- Finalmente, la Economía de Fichas como técnica de modificación conductual que fue propuesta por las autoras Ayllon y Azrin (citadas en León, 2017) sí es una técnica que, en la mayoría de casos estudiados ha ayudado a reducir las conductas que afectan el correcto desarrollo de las actividades dentro del aula de clases, por lo tanto, bien llevada a cabo es posible que deje más casos de éxito que permitan al mismo tiempo, a mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje en el salón de clases.

Conclusiones Generales

Una vez terminado el trabajo de investigación en los tres niños con los que se trabajó con la Economía de Fichas se tuvieron las siguientes conclusiones:

- Si bien se tuvieron resultados positivos en la reducción de la conducta disruptiva en los tres estudiantes elegidos para esta investigación, se reconoce que en los tres se tuvieron antecedentes dentro de la familia y sociales dejaron ver que los tres tenían problemas en sus hogares, dichos problemas ocasionaban que sus habilidades sociales fueran más agresivas y menos comportamentales que el resto de los estudiantes, por lo tanto, aunque no es una muestra representativa del Colegio Pedagógico Tolotzin del municipio de Toluca, Estado de México, sí se vieron problemas que más de un estudiante puede tener en el hogar y en las carencias económicas que llevan a que los padres tengan (cuando estaban los dos en el hogar) que trabajar para llevar alimentos y los bienes básicos al hogar, eso implica descuidarlos y no ofrecerles educación sólida, por lo tanto sí se considera las causas referidas al ambiente familiar como causas que llevaron a que se presente la disrupción, como Cuberes (2013) expuso en su momento.
- Como se mencionó en la discusión de los resultados, los datos que se tuvieron sobre los niños no eran los suficientes para sostener con firmeza la teoría de que, los problemas familiares existentes en una población de alumnos definida impacta verdaderamente en sus respuestas de comportamiento en las escuelas, en este caso se habla de la necesidad de

más investigaciones, unas de corte psicosociológico que permitan analizar el entorno social de los niños con problemas de disrupción para determinar si la familia, los amigos, la escuela, etc. son los que impactan en su comportamiento negativo dentro del aula de clases.

- Siguiendo con el comentario anterior, como sugerencia y al prever que se tiene un problema en la familia que se refleja con los comportamientos disruptivos en la clase, es de seguir buscando soluciones que permitan a las familias a mejorar la atención de sus hijos, reduciendo los problemas al interior y buscando crear mecanismos de comunicación de padres o madres con sus hijos para que se dé una mejor educación desde el hogar, mientras esto no se haga, el problema de la disrupción se mantendrá presente en las aulas de clase derivados de los problemas que cada niño tiene en su hogar.
- En este caso, si es verdad que los problemas familiares y la poca atención de los adultos fue un factor que derivó en la conducta disruptiva, si los problemas se siguen dando, es posible que el mal comportamiento regrese, ya que el estudiante mantiene los problemas en la familia y debe buscar formas para expresar sus malestares. Si, por el otro lado, también el ambiente social influye, el pensar que los estudiantes con problemas familiares se alejan de sus casas para buscar grupos de amigos fuera de su hogar, comúnmente encuentran amigos con problemas similares a los de ellos, si esto es así, entonces, para pertenecer al grupo de amigos deben tener comportamientos similares a los de ellos, si sus amigos tienen problemas sociales, se tiene alta probabilidad de que esos problemas se repliquen con el niño con problemas familiares, llevando así los problemas a ser ahora sociales y, finalmente, a convertirse en estudiantes que no puedan tener un buen comportamiento en clase. Por lo tanto, es importante la atención de los problemas sociales para reducir la disrupción y es vital que en la familia se tenga un buen ambiente de concordia, afecto, atención, si no se tiene esto, las conductas disruptivas son apenas la puerta de otro tipo de conductas en la adultez que afectan a la base social. Hay que poner atención en ello.

- Falta considerar a aquellos estudiantes que verdaderamente no quieren aprender en clase, en este trabajo de intervención, los estudiantes elegidos no estuvieron en este grupo de participantes sin interés en el aprendizaje, ya que sí se notó cambio de comportamiento y de atención en las clases, por lo tanto, se espera que sí existan niños, adolescentes, personas que no quieran aprender en el aula de clase, pero en esa investigación no se tuvo ningún caso de ellas. El problema de esta situación es saber qué motivos invitan a estos estudiantes a actuar, mientras no se investigue sobre los intereses de los casos de los alumnos que no les interesa aprender, no será posible encontrar mecanismos que los lleven a la acción en el campo educativo, en la revisión bibliográfica se tiene poco material sobre el tipo de estudiantes a los que se refiere como faltos de interés, por lo tanto, es también poca la teoría que busca los estímulos necesarios para estas situaciones, de ahí que se considera un tema de estudio importante, ya que si no se logra que los alumnos quieran estudiar, tampoco se logrará un buen desarrollo de su vida en todos los campos. Hay que realizar más investigaciones sobre este referente.
- Por otro lado, sí se vio un contraste que permite inferir que, las conductas disruptivas, al menos en el caso del presente trabajo dependen en mucho de la atención de las personas cercanas de los niños, si no tienen la atención de sus padres o referentes de respeto como los docentes, entonces la conducta disruptiva permanecerá, pero si se le da la atención al estudiante de este tipo, dejado de lado por los adultos de referencia por ejemplo, con intervenciones de este tipo que, a la postre deberán ser apoyadas por un seguimiento en la atención de los docentes de los estudiantes, es posible que se logre cubrir un poco la falta de atención y, si el estudiante encuentra ello en el docente, con una conducta de ese adulto que le dé atención y se comprometa a orientarlo en su estudio, entonces es viable pensar que la conducta disruptiva dejará de serlo, cambiando las conductas del niño para que sean afines a la práctica docente y el campo educativo.

RECOMENDACIONES

- Sí es importante usar la comunicación como medio para acrecentar los resultados positivos, esto es, es importante mantener pláticas con los estudiantes que participan en la disrupción directamente como participantes de la intervención, que sepan exactamente las razones por las que se lleva a cabo el proceso, pero también es importante que el salón de clases sepa sobre la intervención y sus metas, para que, sin molestar a sus compañeros, no los ayuden a mantener las conductas disruptivas, sino que dejen de ser campos de resonancia para ellos, si esto pasa, entonces se convierte en un trabajo de equipo de toda el aula el poder comportarse mejor en el salón, implicando así, una posible mejoría general del comportamiento en el aula.
- En algunas instituciones de nivel medio superior se tiene el apoyo de la psicología para orientar a los estudiantes sobre los aspectos escolares y problemas familiares o sociales que tengan en su vida diaria, denominada Orientación Educativa generalmente; sería viable tener en el Colegio Pedagógico Tolotzin un área de este tipo con psicólogos especializados en la conducta como apoyo para la creación de guías educativas que busquen la mejora del comportamiento de los estudiantes, en apoyo a los estudiantes y también a los profesores, para que puedan reaccionar a tiempo en los casos en los que se tengan problemas dentro del aula relacionados con las conductas disruptivas lo que ayudaría a generar mejores condiciones educativas y de aprendizaje en el centro escolar.
- Finalmente, se recomienda para la institución realizar intervenciones de este tipo para detectar a los principales estudiantes que generan condiciones de disrupción en cada aula de clases y buscar la aplicación de técnicas como la usada en esta investigación con el fin de reducir las conductas no deseadas en el aula de clases y así mejorar la calidad educativa del Colegio, ya que de aplicarse correctamente las intervenciones y darles seguimiento, con el tiempo se tendrán mejores ambientes de aprendizaje que permitan incrementar la calidad educativa de esta institución.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguaded-Ramírez, E. (2017). Diagnóstico de las conductas disruptivas en el alumnado de Educación Primaria. Trabajo de Fin de Grado para obtener el Grado en Educación Primaria. Universidad de Granada. Facultad de Ciencias de la Educación. Granada, España a 2017. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/320801017_DIAGNOSTICO_DE_LAS_CONDUCTAS_DISRUPTIVAS_EN_EL_ALUMNADO_DE_EDUCACION_PRIMARIA
- Altamirano, N. P. y García, M. A. (2015). Modificación Conductual en niños y niñas de una entidad de acogimiento institucional. Ecuador: Universidad Central del Ecuador. Recuperado de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/6398/1/Modificaci%C3%B3n%20conductual%20en%20ni%C3%B1os%20y%20ni%C3%B1as%20de%20una%20entidad%20de%20acogimiento%20institucional.pdf>
- Álvarez, M.; Castro, P.; González-González de Mesa, C.; Álvarez, E. y Campo, M. A. (2016). Conductas disruptivas desde la óptica del docente: Validación de una Escala. Revista Anales de Psicología. Vol. 32, No. 3, octubre de 2016, pp. 855-862. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/167/16746507027.pdf>
- Álvarez, N. (2018). Propuesta Metodológica: Técnicas de Modificación de Conducta para mejorar el comportamiento de Niños de 5 a 6 año en la Unidad Educativa Príncipe de Paz 2017 – 2018. Trabajo de titulación previo a la obtención del Título de Licenciada en Ciencias de la Educación. Universidad Politécnica Salesiana. SEDE Cuenca. Carrera de Pedagogía. Cuenca, Ecuador a 2018. Recuperado de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/15703/1/UPS-CT007703.pdf>

- AP (2019). California no suspenderá a estudiantes que discutan con maestros. Telemundo 52 del martes 10 de septiembre de 2019. Recuperado de <https://www.telemundo52.com/noticias/local/Ley-de-California-prohibira-suspensiones-para-estudiantes-que-discutan-con-maestros-559950001.html>
- Bunch-Crump, K. R. and Lo, Y. (2017). An Investigation of Multitiered Behavioral Interventions on Disruptive Behavior and Academic Engagement of Elementary Students. *Journal of Positive Behavior Interventions*. Vol. 19, No. 4, pp. 216-227.
- Braginski, R. (2019). Por el desorden en el aula, los maestros dicen que pierden mucho tiempo de las clases. Periódico Clarín del 21 de junio de 2019. Recuperado de https://www.clarin.com/sociedad/desorden-aula-maestros-dicen-pierden-tiempo-clases_0_dGIB2oR8E.html
- Buendía, L.; Expósito, J.; Aguadez, E. M. y Sánchez, C. A. (2015). Análisis de la convivencia escolar en las aulas multiculturales de Educación Secundaria. *Revista Investigación Educativa*. Vol. 33, No. 2, pp. 303-319. Recuperado de <https://revistas.um.es/rie/article/view/211491/178481>
- Cabrera, M. P. y Ochoa, M. K. (2010). Estudio del impacto de las conductas disruptivas en niños y niñas dentro del aula de clases. Tesina previa a la obtención del título de Licenciada en Psicología Educativa. Universidad de Cuenca. Facultad de Psicología. Cuenca, Ecuador a 2010. Recuperado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2371/3/tesis.pdf>
- Cruz, J. (1984). Breve historia de la Modificación y Terapia de Conducta en España. Barcelona, España: Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado de <https://www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/download/64522/88353>

- Cuberes, R. (2013). Causas de las conductas desafiantes en los alumnos de primaria. Trabajo de fin de grado para obtener el grado de Maestro en Educación Primaria. Universidad Internacional de La Rioja. Facultad de Educación. Barcelona a 26 de julio de 2013. Recuperado de https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/1901/2013_07_24_TFG_ESTUDIO_DEL_TRABAJO.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Furnham, A. (2010). 50 cosas que hay que saber sobre Psicología. Barcelona, España: Ariel.
- Gallego, M. A. (2012). Prevención de la disrupción en el aula a través de la gestión democrática de las normas. Tesis Doctoral en la especialización de Intervención en Pedagogía y Psicopedagogía. Universidad de Granada. Facultad de Ciencias de la Educación. Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Recuperado de <https://hera.ugr.es/tesisugr/21852479.pdf>
- García, A. (2016). Conductas disruptivas en las aulas. Trabajo de Fin de Grado para obtener el título de Maestro en Educación Primaria. Universidad de La Laguna. Facultad de Educación. Santa Cruz, Tenerife, a 2016. Recuperado de <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/3335/Conductas%20disruptivas%20en%20las%20aulas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hernández, M. A. (2010). Tratamiento cognitivo conductual de la depresión, un análisis de caso. Tesis para obtener el título de Licenciada en Psicología. Universidad Autónoma del Estado de México. Centro Universitario UAEM Atlacomulco. Atlacomulco, México, a mayo de 2010. Recuperado de <https://amapsi.org/Imagenes/TratamientoCognitivoDepresion.pdf>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M del P. (2014). Metodología de la Investigación. Sexta Edición. México, D.F.: McGraw Hill Educación.

Hí, M. S. (2018). Técnica de fichas y su incidencia en la conducta agresiva. Tesis de Grado para obtener el título de Licenciado en Psicología. Universidad Rafael Landívar. Facultad de Humanidades. Campus Quetzaltenango. Quetzaltenango, enero de 2018. Recuperado de <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2018/05/22/Hi-Maria.pdf>

Instituto Superior de Formación del Profesorado (2006). La disrupción en las aulas. Problemas y Soluciones. Serie Conocimiento Educativo. España: Ministerio de Educación. Recuperado de <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/PdfServlet?pdf=VP12189.pdf&are a=E>

Jara, M. J.; Olivera, M. V. y Yerrén, E. J. (2018). Teoría de la personalidad según Albert Bandura. Revista de Investigación de Estudiantes de Psicología "JANG". Vol. 7. No. 2018, pp. 22-35. Recuperado de <http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/JANG/article/download/1710/1389/>

Jiménez, J. E. (2017). Conductas disruptivas en el aula y desempeño docente en la jornada tarde de la Institución Técnica General Roberto Leyva del Municipio de Saldaña Tolima. Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al título de Magister en Educación. Universidad del Tolima. Facultad de Ciencias de la Educación. Ibagué, Tolima, 2017. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/159771918.pdf>

Jurado, P. y Justiniano, M. D. (2015). Las conductas disruptivas y los procesos de intervención en la educación secundaria obligatoria. Boletín Virtual. Vol. 3-12, diciembre de 2015, pp. 26-36. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6232360.pdf>

León, M. C. (2016). Modificación Conductual para niños de 2 a 3 años del CIVB Emblemático Pirincay del 2015. Trabajo de Graduación previo a la Obtención del Título de Licenciada en Ciencias de la Educación. Mención Educación Inicial, Estimulación Temprana e Intervención Precoz. Universidad del Azuay. Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. Cuenca, Ecuador a 2016. Recuperado de <http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/5849/1/12169.pdf>

Martin, G. y Pear, J. (2008). Modificación de Conducta. ¿Qué es y cómo aplicarla? Madrid, España: PEARSON EDUCACIÓN.

Mejía, M. A. (2016). Diseño e implementación de un programa de seguridad laboral basado en el comportamiento. Informe de Práctica Empresarial para obtener la Especialización en Gerencia en Salud Ocupacional. Fundación Universitaria del Área Andina. Facultad de Ciencias de la Salud. Medellín, Colombia a 2016. Recuperado de <http://digitk.areandina.edu.co/repositorio/bitstream/123456789/675/1/Informe%20de%20pr%C3%A1ctica%20Maira%20Alejandra-%20final%20-.pdf>

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2013). Guía para la formación en centros sobre las competencias básicas. España: Secretaría General Técnica.

Morales, M. y Rangel, A. (2017). La disrupción como oportunidad de aprendizaje docente. XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa. San Luís Potosí, 2017, pp. 1-11. Recuperado de <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1748.pdf>

Morencia, I. V. (2013). Conductas disruptivas en el aula y su relación con las dificultades de aprendizaje. Trabajo de Fin de grado. Universidad de Granada. Facultad de Ciencias de la Educación. España, a 2013. Recuperado de http://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/40484/MORENCIA_GONZALEZ_IONE%20VICTORIA.pdf;jsessionid=F355E26A3799E61C894AD2DEF8EE5160?sequence=1

Morris, C. G. y Maisto, A. A. (2005). Introducción a la Psicología. Duodécima Edición. Introducción a la Psicología. México: Pearson Educación.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2018). Resultados de TALIS 2018. México: OCDE. Recuperado de http://www.oecd.org/education/talis/TALIS2018_CN_MEX_es.pdf

Ormrod, J. E. (2005). Aprendizaje Humano. 4ta. Edición. Madrid, España: Pearson Educación.

Ovalles, A. C. (2017). Estilos educativos familiares y conductas disruptivas en el adolescente. Aplicaciones Educativas. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Educación. Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Madrid, 2017. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/44251/1/T39105.pdf>

- Peña, M. C. (2015). Programa de prevención para consumo de sustancias psicoactivas en ciclo 4. Trabajo de Fin de Master como propuesta de intervención para obtener el máster en Educación. Universidad Internacional de la Rioja. Bogotá, D.C., noviembre de 2015. Recuperado de <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/4836/PE%C3%91A%20DIAZ%2C%20MARIA%20CRISTINA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rabadán, J. A. y Giménez, A. M. (2012). Detección e intervención en el aula de los trastornos de conducta. Revista Educación XXI. Vol. 15, No. 2, año 2012, pp. 185-212. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/706/70624504006.pdf>
- Real Academia Española (RAE) (2011). Diccionario de la Lengua Española. 21ª. Edición, España: Espasa.
- Ribes-Iñesta, E. (2009). Sidney W. Bijou (1908-2009): Obituario. México: Centro de Estudios e Investigaciones en Comportamiento. Aceptado el 25 de julio de 2009. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmac/v35nspe/v35nspea1.pdf>
- Rogel, L. (2017). Diagnóstico de las conductas disruptivas en el alumnado de educación primaria. Trabajo de Fin de Grado para obtener el Grado en Educación Primaria. Universidad de Granada, Facultad de Ciencias en la Educación, Granada, España a noviembre de 2017. Recuperado de http://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/48937/RogelCastaneda_TFG_ConductaDisruptiva.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Sánchez, J. M. (2011). Un Recurso de integración social para niños/as adolescentes y familias en situación de riesgo: Los Centros de Día de Atención a Menores. Tesis Doctoral del Programa de Educación Social, Fundamentos y Metodología. Universidad de Granada. Facultad de Ciencias de la Educación. Granada, España a abril de 2011. Recuperado de <https://www.ugr.es/~erivera/PaginaDocencia/Posgrado/Documentos/SanchezJuanManuel.pdf>

Sandoval, S. A. (2009). Psicología del Desarrollo Humano I. Selección de Lecturas. Cuarta Edición. Sinaloa: Dirección General de Escuelas Preparatorias.

SanMartín, O. R. (2019). España es el país de la UE con más alboroto en el Aula: casi 10 minutos por clase mandando a callar a los alumnos. Periódico El Mundo del 19 de junio de 2019. Recuperado de <https://www.elmundo.es/espana/2019/06/19/5d094babfc6c8375108b45dd.html>

Schunk, D. H. (2012). Teorías del Aprendizaje. Una perspectiva educativa. Sexta Edición. México: PEARSON EDUCACIÓN.

Soler, F.; Herrera, J. P.; Buitrago, S. y Barón, L. (2009). Programa de economía de fichas en el hogar. Revista Diversitas. Perspectivas en Psicología. Vol. 5, No. 2, año 2009, pp. 373-390. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/679/67916260012.pdf>

- Uribe, Y. P. (2015). Disciplina en el aula y conductas disruptivas en los Grados 3º y 4º de la Institución Educativa Liceo Juan C. Rocha de Ibagué – Tolima. Trabajo de Grado como requisito parcial para optar al título de Magister en Educación. Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al título de Magister en Educación. Universidad del Tolima. Facultad de Ciencias de la Educación. Ibagué, Tolima, 2015. Recuperado de <http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/1843/1/DISCIPLINA%20EN%20EL%20AULA%20Y%20CONDUCTAS%20DISRUPTIVAS.pdf>
- Vaello, J. (2007). Cómo dar clases a los que no quieren. Barcelona: Editorial Graó. Recuperado de <http://ciec.edu.co/wp-content/uploads/2018/11/C%C3%B3mo-dar-clases-a-los-que-no-quieren.pdf>

Consentimiento Informado

Nombre del Investigador: María de la Luz Mercado Pedraza

Juan Carlos Rodales Ortiz

Introducción

A través de este documento queremos hacerle una invitación a participar voluntariamente en un estudio de investigación. Tiene como objetivo principal el analizar las conductas disruptivas del niño en el aula y establecer una intervención conductual a través de la técnica denominada "Economía de fichas"

Antes de que usted acepte participar en este estudio, se le presenta este documento de nombre "Consentimiento Informado", que tiene como objetivo comunicarle sobre la investigación y recolección de la información que estamos realizando.

Una vez que tenga conocimiento sobre el estudio, se le pedirá que firme esta forma. Su decisión es voluntaria, lo que significa que usted es totalmente libre de ingresar o no al estudio. Podrá retirar su consentimiento en cualquier momento.

Propósito del Estudio

Uno de los mayores problemas que se dan dentro del aula de clases y que ha ido incrementándose en cada periodo escolar es el de la disrupción que algunos estudiantes realizan dentro de ella, ocasionando problemas para la educación en general, esto es porque la disrupción distrae no solo al que la ejecuta, también al profesor y el resto de estudiantes, disminuyendo así la calidad de la educación. Dado el problema, se han realizado investigaciones sobre el tema para disminuir los actos disruptivos de los estudiantes. Una técnica para este fin es la de Economía de fichas, la cual implementaremos en el aula de su hijo.

ACEPTO

NO ACEPTO

Nombre del investigador

Nombre y firma de Padre de familia

ANEXO 2. Cuestionario Alumnado Educación Primaria

Lorena Rogel Castañeda

Diagnóstico y posterior intervención educativa en las conductas disruptivas en el aula de Educación Primaria

ANEXO II. Cuestionario alumnado Educación Primaria

CUESTIONARIO ALUMNADO EDUCACIÓN PRIMARIA

Lee atentamente las instrucciones y, si tienes alguna duda, pregunta a la persona que está aplicando la encuesta.

Es importante que pongas atención e interés y, sobre todo, que respondas con total sinceridad a todas las preguntas sin sentirte coaccionado pues el cuestionario es **anónimo**, tus respuestas serán confidenciales.

La mayoría de las preguntas se contestan marcando con **una cruz (X)** la casilla que se corresponda con tu respuesta.

Observa los siguientes comportamientos que se pueden producir en tu clase y contesta. Intenta no dejar ninguna pregunta sin contestar y se lo más sincero que puedas.

- **Género:**

Hombre Mujer

- **Lugar de nacimiento:**

España Comunidad Autónoma: _____

Otro país ¿Cuál?: _____

- **¿Desde hace cuántos años vives en España? (si es menos de uno pon 0):**

- **¿Cuál es tu nacionalidad?:**

Sólo española

Española y otra (especificar) _____

Sólo otra (especificar) _____

- **¿En qué lengua aprendiste a hablar?:**

Castellano Otra ¿Cuál?: _____

- **¿Es tu primer año en el centro?:**

Sí No

- **¿Con quién vives?:**

Padre y madre

Padre

- Madre
- Padres y hermanos
- Abuelos u otros familiares

- **Situación laboral de los padres:**

- Sólo trabaja mi padre
- Sólo trabaja mi madre
- Trabajan los dos
- No trabaja ninguno

- **Situación personal de los padres:**

- Casados
- Soltero/a
- Separados
- Viudo/a

- **¿Cuál es la titulación máxima que esperas alcanzar?:**

- ESO
- Bachillerato
- Técnico Medio de Formación Profesional
- Técnico Superior de Formación Profesional
- Licenciado Universitario o equivalente
- Máster
- Doctorado

- **Repetidor:**

Sí No

- **N.º de partes disciplinarios:** _____

- **Días castigado/a sin recreo:** _____

ANEXO III. Cuestionario profesorado

CUESTIONARIO PROFESORADO EDUCACIÓN PRIMARIA

El objetivo del cuestionario es conocer cómo es la convivencia en el centro, cuáles son los problemas y las estrategias de resolución que se llevan a cabo para resolverlos.

El cuestionario es totalmente **anónimo**.

- **Género:**

Hombre Mujer

- **Es mi primer año en el colegio:**

Sí No

- **Soy tutor. Especificar de qué curso:**

Sí No

1º 2º 3º

4º 5º 6º

- **Mis años de experiencia docente son:**

- **Cursos en los que imparto docencia:**

- **Desempeño algún cargo en el centro. Especificar cuál:**

Sí No

REGISTROS DE TÉCNICA DE ECONOMÍA DE FICHAS PARA LA
MODIFICACIÓN DE CONDUCTA DISRUPTIVA

SEPTIEMBRE SEMANA 1					
HORA/FECHA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	02/09/19	03/09/19	04/09/19	05/09/19	06/09/19
REGISTRO DE SEGUIMIENTO DEL PARTICIPANTE 1 (9 AÑOS) ECONOMÍA DE FICHAS					
12:00	☹	☹	☹	☹	☹ 0
REGISTRO DE SEGUIMIENTO DEL PARTICIPANTE 2 (9 AÑOS) ECONOMÍA DE FICHAS					
12:00	☹	☹	☹	☹	☺ 1
REGISTRO DE SEGUIMIENTO DEL PARTICIPANTE 3 (9 AÑOS) ECONOMÍA DE FICHAS					
12:00	☹	☹	☹	☺	☹ 1

SEPTIEMBRE SEMANA 2					
HORA/FECHA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	09/09/19	10/09/19	11/09/19	12/09/19	13/09/19
REGISTRO DE SEGUIMIENTO DEL PARTICIPANTE 1 (9 AÑOS) ECONOMÍA DE FICHAS					
12:00	☺	☹	☺	☹	☹ 2
REGISTRO DE SEGUIMIENTO DEL PARTICIPANTE 2 (9 AÑOS) ECONOMÍA DE FICHAS					
12:00	☹	☺	☹	☹	☹ 1
REGISTRO DE SEGUIMIENTO DEL PARTICIPANTE 3 (9 AÑOS) ECONOMÍA DE FICHAS					
12:00	☺	☺	☹	☹	☺ 3

SEPTIEMBRE SEMANA 3					
HORA/FECHA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	09/09/19	10/09/19	11/09/19	12/09/19	13/09/19
REGISTRO DE SEGUIMIENTO DEL PARTICIPANTE 1 (9 AÑOS) ECONOMÍA DE FICHAS					
12:00	😊	😊	😊	😞	😞 3
REGISTRO DE SEGUIMIENTO DEL PARTICIPANTE 2 (9 AÑOS) ECONOMÍA DE FICHAS					
12:00	😞	😊	😊	😞	😊 3
REGISTRO DE SEGUIMIENTO DEL PARTICIPANTE 3 (9 AÑOS) ECONOMÍA DE FICHAS					
12:00	😊	😊	😞	😊	😊 4

SEPTIEMBRE SEMANA 4					
HORA/FECHA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	16/09/19	17/09/19	18/09/19	19/09/19	20/09/19
REGISTRO DE SEGUIMIENTO DEL PARTICIPANTE 1 (9 AÑOS) ECONOMÍA DE FICHAS					
12:00	😊	😊	😊	😞	😊 4
REGISTRO DE SEGUIMIENTO DEL PARTICIPANTE 2 (9 AÑOS) ECONOMÍA DE FICHAS					
12:00	😊	😊	😊	😊	😊 5
REGISTRO DE SEGUIMIENTO DEL PARTICIPANTE 3 (9 AÑOS) ECONOMÍA DE FICHAS					
12:00	😊	😊	😊	😊	😞 4

SEPTIEMBRE SEMANA 5					
HORA/FECHA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	23/09/19	24/09/19	25/09/19	26/09/19	27/09/19
REGISTRO DE SEGUIMIENTO DEL PARTICIPANTE 1 (9 AÑOS) ECONOMÍA DE FICHAS					
12:00	😊	😊	😊	😊	😊 5
REGISTRO DE SEGUIMIENTO DEL PARTICIPANTE 2 (9 AÑOS) ECONOMÍA DE FICHAS					
12:00	😊	😞	😊	😊	😊 4
REGISTRO DE SEGUIMIENTO DEL PARTICIPANTE 3 (9 AÑOS) ECONOMÍA DE FICHAS					
12:00	😊	😊	😊	😞	😞 3

OCTUBRE SEMANA 6					
HORA/FECHA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	30/09/19	01/10/19	02/10/19	03/10/19	04/10/19
REGISTRO DE SEGUIMIENTO DEL PARTICIPANTE 1 (9 AÑOS) ECONOMÍA DE FICHAS					
12:00	😞	😊	😊	😞	😊 3
REGISTRO DE SEGUIMIENTO DEL PARTICIPANTE 2 (9 AÑOS) ECONOMÍA DE FICHAS					
12:00	😞	😊	😊	😊	😊 4
REGISTRO DE SEGUIMIENTO DEL PARTICIPANTE 3 (9 AÑOS) ECONOMÍA DE FICHAS					
12:00	😞	😊	😊	😞	😊 3

OCTUBRE SEMANA 7					
HORA/FECHA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	07/10/19	08/10/19	09/10/19	10/10/19	11/10/19

REGISTRO DE SEGUIMIENTO DEL PARTICIPANTE 1 (9 AÑOS) ECONOMÍA DE FICHAS					
12:00	😊	😊	😊	😞	😊 4
REGISTRO DE SEGUIMIENTO DEL PARTICIPANTE 2 (9 AÑOS) ECONOMÍA DE FICHAS					
12:00	😊	😞	😊	😊	😊 4
REGISTRO DE SEGUIMIENTO DEL PARTICIPANTE 3(9 AÑOS) ECONOMÍA DE FICHAS					
12:00	😊	😊	😊	😊	😊 5

OCTUBRE SEMANA 8					
HORA/FECHA	LUNES 14/09/19	MARTES 15/10/19	MIÉRCOLES 16/10/19	JUEVES 17/10/19	VIERNES 18/10/19
REGISTRO DE SEGUIMIENTO DEL PARTICIPANTE 1 (9 AÑOS) ECONOMÍA DE FICHAS					
12:00	😊	😊	😊	😊	😊 5
REGISTRO DE SEGUIMIENTO DEL PARTICIPANTE 2 (9 AÑOS) ECONOMÍA DE FICHAS					
12:00	😊	😊	😊	😊	😊 5
REGISTRO DE SEGUIMIENTO DEL PARTICIPANTE 3 (9 AÑOS) ECONOMÍA DE FICHAS					
12:00	😊	😊	😊	😊	😊 5

PARTICIPANTE 1: 26

PARTICIPANTE 2: 26

PARTICIPANTE 3: 29